DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, MIERCOLES 3 DE NOVIEMBRE DE 1926 | AÑO II — Nº 308

El cura de El Trébol menoscaba a las damas católicas que no favorecen sus intereses, niega consuelo a los moribundos y extiende la mano como enorme bolsa...

La política oficialista ha perturbado la conciencia religiosa de algunos de los sacerdotes convirtiéndolos, como al cura de El Trébol, en elementos de comisarios y jueces de paz

El cura de El Trébol, Joaquín García de la Vega, poeta y político, es un personaje interesante. Más dueño de sí mismo que el padre Suárez, nuestro curita, compañero de bandidos en correrías electorales, procede de acuerdo al jefe de policía Ernesto Lassave. Un poco más y disputaría éste la candidatura a senador. No se intranquilice, sin embargo: el cura de la Vega aspira a enriquecerse, primero. Después vendrá lo demás.

LA INCIDENCIA CON EL EVANGELISTA

En el acto del sepelio del colono Raca la incidencia con el evangelista le ha puesto en situación desagradable. No se concibe a un religioso provocando un disgusto grave con otro sacerdote, sin ninguna razón valedera. El evangelista quería pronunciar unas palabras de des pedida. El bravo oficialista, seguro de su autoridad ante el comisario, pretendió escandalizar. Felizmente la concurrencia, en su mayoría católica, se adhirió a la actitud del evangelista y escuchó su discurso con respeto.

QUIEN ES EL CURA GARCIA DE LA VEGA

Llegó a El Trébol después de ejercer su misión en Guadalupe y en Susana. En Guadalupe era menchaquista; en Susana, demócrata; en El Trébol oficialista. Ahora será siempre oficialista, aunque vayan al gobierno los irigoyenistas. Sino pudiera serlo en El Trébol lo sería en cualquier rincón; pero, tiene tendencia a estar cerca del comisario.

Español ciudadanizado mereció la tutela de Monseñor Boneo, quien le apadrinó al encurarse. Escribe versos, renglones cortos, y su musa se alimenta más en la despensa que en el azul. Tiene aptitudes para negociar el empréstito y revaluar toda la provincia.

INICIATIVAS TERRENALES QUE LLEVAN AL CIELO

El obispado exigía 10.000 pesos para elevar la categoría de la Iglesia de El Trébol. El cura de la Vega deseaba ser párroco, no vicepárroco. Recorrió las chacras, mostró el Cristo, habló bonitamente invocando todos los santos. Y los colonos creyentes sacaron de entre los colchones y fondos de baúles la moneda. Consiguió 14.000 pesos. El resto para el obispado? Oh, no. El resto para arreglar su casita. La hizo tan coqueta que los muchachos alegres del pueblo la envidiaban.

¿Cómo obtuvo los 14.000 pesos? Financieramente se reveló su genio poético. Impuso a cada colono un peso por hectárea. Los que se negaron entraron a una lista negra. Estos tacaños no recibirían la bendición del sacerdote, ni el agua de lluvia sus campos. La iniciativa para elevar de categoría la Iglesia le resultó tan bien que enseguida pretendió establecer otra: la de que le pagaran sesenta centavos por cuadra para sostener los gastos de luz eléctrica, etc. Pero, ya era mucho financiar.

POR DONDE SE ENCUENTRA LA HILACHA QUE DESCUBRE LA PERSONALIDAD ALTRUISTA DEL HUMILDE APOSTOL

La sociedad "Damas de Beneficencia" respondía a la influencia del cura. Sin embargo un día se produjo el desentendimiento. La principal misión de la sociedad consistía en proteger al Hospital que dirigía el doctor José Isidro Llovet. Para satisfacer los gastos se realizaban fiestas patronales y de beneficencia. Los resultados se dividían entre el cura y el Hospital, más para el cura que para el hospital. Hace tres años el Hospital tenía más deuda que de costumbre. Entonces las Damas pensaron que el cura podía recibir menos beneficios que el Hospital. El cura se enojó. Los enfermos, por ser enfermos, no necesitan comer tanto como él que está tan sano. Y se enfureció.

No hubo arreglo posible. El cura quería la mitad; las Damas le ofrecían un tercio y le prometían auspiciar grandes actos cuando fuese el obispo. Tenian la idea de regalarle una Iglesia nueva, construyéndola, refaccionando la actual, en último caso. Nada. El cura quería la mitad. Las Damas argüían de que eran ellas las que trabajaban y lograban éxito de las fiestas patronales, etc.; que el cura no hacía más que alguna misa y encabezar la procesión de San Roque. No había caso: exigía la mitad de la platita. Por menos perdía tiempo.

RUPTURA DE RELACIONES ENTRE EL CURA Y LAS DAMAS

Las damas, altivas y dignas, resolvieron quebrar sus relaciones con el comerciante vendedor de Jesús.

El cura insolente les contestó en tono altisonante.

LA RESPUESTA DEL CURA

Y dijo el cura:

"Tengo orden de mi padrino el señor obispo Boneo de formar una nueva comisión de Damas Católicas más sumisas y fieles a la Iglesia y a su pastor. Esa comisión conjuntamente con la pro-edificio juntará fondos sin negarme el cincuenta por ciento. Desde hoy no cuenten ustedes conmigo. Me declaro su enemigo".

EL PULPITO COMO PIEZA DE ARTILLERIA

El cura usa el púlpito como pieza de artillería. Desde su tribuna que debiérasele ser sagrada ha lanzado sus iras contra las damas, citándolas por sus nombres, y, además, para demostrar que no es cobarde citando a sus esposos. ¿No le negaron el 50 o|o? ¡Que lo paguen entonces!

¡Monseñor Boneo no ha de enorgullecerse de haber apadrinado al cura poeta y mercachifle.

DESALOJA A LOS MAESTROS DEL PUEBLO IMPONIENDOSE AL CONSEJO DE EDUCACION

El presidente del Consejo de Educación don Ramón Doldán trató de resistir las sugestiones del cura para el desalojo de los maestros fiscales. Pero, al fin, se rindió. El director de la escuela, y su hermano, educacionistas de competencia y diploma, fueron quitados de El Trébol, llevándoselos a Santa Fe, para que no protestaran tan fuerte. El cura encantado mostró el ejemplo de su influencia a objeto de amedrentar a los demás. No tolera que nadie le haga sombra. Apenas si admite la presencia del doctor Llovet, por ejemplo, ya que el doctor Llovet no quiere complacerlo, yéndose a Susana o a Guadalupe...

EL JEFE DE POLICIA LASSAVE Y EL CURA DE EL TREBOL SE AYUDAN

Entre el administrador de las timbas y coimas del departamento San Martín, manejador de las planillas policiales, Ernesto Lassave, y el cura de El Trébol hay feliz entendimiento. Nacieron para completarse. El cura no cometería actos repudiables a la moral cristiana sino contase con la protección del jefe; y el jefe no ayudaría al cura sino le sirviese electoralmente. Es una sociedad de intereses ilegales y reservados, de carácter particularísimo.

NO PERDONA NI A LOS MORIBUNDOS UN SOLO PESO...

El colono Agustín Caldo se había negado a entregarle el peso por hectárea cuando tuvo el cura la primera ocurrencia financiera. Quedó condenado al infierno. Caldo manifestaba que no podía dar los 100 pesos por su situación económica estrecha. El cura se encogió de hombros y lo anotó en la lista negra. El colono, años después se enferma y agrava. Corre a buscar al cura el vecino don Pedro Bauducco; le ruega asista religiosamente al colono Caldo, ya casi en agonía. Resígnase y ablanda. Realizan la entrevista moribundo y salvador. Minutos más tarde entra al cuarto del enfermo la mujer y encuentra llorando al marido.

—¿Qué tienes? ¿No te perdona tus pecados el señor párroco?

—Me pide los cien pesos...

—Y, bueno, se los daremos...

—Pero, no tenemos; se quedarán ustedes sin nada.

La mujer se comprometió a entregar al cura los cien pesos. Y el cura dió la bendición al moribundo. Hoy ha de estarle agradecido desde la gloria en que reposa su alma.

Revelación de hechos delictuosos cometidos por el jefe de Policía de San Gerónimo

Róbanse en las planillas de sueldos de vigilantes y también en las de forrajes

De Gálvez nos comunican:

El jefe político de San Jerónimo, persona de toda confianza del ministro López, agente del escritorio de éste al cual se envía con tarjeta de recomendación a cuanto individuo cae por delitos a la jefatura, está realizando una serie de negocios ilícitos desde el lugar que ocupa.

Empezando por los vigilantes, cuyos sueldos tragan en complicidad con el secretario Devoto y llegando hasta la abultada partida por forrajes no se detiene en esorúpulos; y es así como hasta la firma de los cocheros de Coronda,, aparecen falsificadas al pie de recibos que se adjuntan a las planillas mensuales. En este sentido podemos afirmar, dando hasta nombres propios de cocheros que figuran haciendo y cobrando viajes imaginarios.

Pero, los negocios que al jefe Quilici dan mayor sport son sin duda alguna, aparte de los vigilantes, la provisión de nafta y forrajes.

La famosa lancha "7 de Marzo", resulta una tragadera más formidable que la célebre imprenta de la Provincia. En reparaciones y nafta traga cientos de pesos mensuales; y lo curioso es que jamás se mueve del fondeadero, porque está descompuesto; y a no ser en la travesía que realizó comandada por el jefe de policía en persona llevando 17 votantes a Entre Ríos, no se ha vuelto a mover. Sin embargo, todos los días hay que repararla y replentar el tanque de nafta.

La planilla de gastos arroja de pesos 500 a 600 mensuales por concepto de forrajes que figura suministrados por Lorenzo Poncio, oficialista, a quien no se le conoce depósito de forrajes ni granja alguna de donde pueda suministrarlos.

Además los "paicos" de las policías figuran comiendo maíz, afrecho y avena y lo único que comen los tres o cuatro caballos de la jefatura son diez atados de alfalfa verde por día a $ 0.10, lo que alcanza a $ 30 mensuales. La mayoría de las comisarías de campaña no tienen caballos y donde los tienen, el comisario debe suministrarles el alimento necesario. En Gálvez tiene la policía dos caballos, uno de propiedad particular del comisario Sandóz y el otro mostrenco; y es el comisario quien destina una parte de las coimas para los serviciales cuadrúpedos. De modo que son solo pesos 30 los que en realidad se gastan en manutención de los vigilantes de cuatro patas.

En cuanto a nafta para los automóviles, el "Moon" está exclusivamente al servicio de la familia del jefe político y hace hasta ocho viajes por semana entre ésta y Córdoba.

El Ford está al servicio exclusivo del secretario quien viaja de continuo a Rigby y pueblo Irigoyen por asuntos ajenos al servicio, pero la nafta la paga el pueblo contribuyente. Hacen bien en aprovechar, pues están convencidos de que jamás volverán a verse en ese espejo, y que terminado este gobierno si quieren viajar tendrán que hacerlo a expensas de su bolsillo, aunque aún estarán por algunos años repletos con el producto de sus latrocinios.—Cirus.

Por fin tendrán casa propia los trabajadores y empleados del Rosario

La comisión especial del C. D. informó favorablemente apesar de la oposición oficialista

En esta semana se votará la ordenanza sobre la Vivienda del Trabajador.

El único opositor es el intendente Pignetto. El Gobierno defiende así a los obreros y empleados!

He aquí el despacho favorable de la Comisión del Concejo Deliberante:

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión Especial designada para estudiar, todo lo concerniente al proyecto para la construcción de casas baratas para obreros y empleados, de acuerdo a las propuestas presentadas y CONSIDERANDO:

1o.—Que la obra a realizarse, llenará una sentida necesidad pública, ya que con ello se dará al obrero y empleado, todas las comodidades para su mejor salud física y moral, retirándolo de los conventillos antihigiénicos para hacerlos vivir con las comodidades necesarias inherentes a todo ser humano, que tiene en la sociedad un rol que cumplir.

2o.—Que la Comisión, ha estudiado y aceptado con las modificaciones que se expresarán, la propuesta presentada por los señores Rossi e hijo, por ser la que se encuentra en un todo comprendida en las condiciones de la licitación, cumpliendo con todos los requisitos y convencida de que es una garantía, para la mejor seguridad de este H. Concejo Deliberante por la práctica y seriedad demostrada en las construcciones similares de la Capital Federal, que constituyen un espectáculo, que conforta los espíritus de quienes desean el progreso de las ciudades y la salud e higiene de la población.

3o.—Que esta Comisión ha recorrido los terrenos designados para levantar allí las casas baratas y los ha encontrado por su ubicación y condiciones de vialidad, altura y demás requisitos que deben llenar, aptos para el fin que se les propone, como así también en su ubicación, ya que consulta en sus distintas zonas las necesidades de la población trabajadora.

4o.—Que las observaciones hechas al proyecto y bases de licitación por el D. E. y su asesor técnico carecen en el concepto de esta Comisión, de bases serias y atendibles, para que puedan entorpecer ó paralizar una obra como esta, de la que este H. Concejo Deliberante debe enorgullecerse, por los enormes beneficios que traerá aparejada y que bien pronto se dejarán sentir.

5o.—Que los requisitos del pliego de condiciones han sido estudiados con todo detenimiento y se ha llegado a una conclusión contemplando la situación de la Comuna, evitándole responsabilidades y procurando subsanar de común acuerdo con los proponentes, aquellos detalles de la obra que pudieran ser un obstáculo a su realización.

6o.—Que esta Comisión somete a este H. Concejo Deliberante esta Ordenanza, convencida de la alta misión social que significa y en el convencimiento también de haber llegado a la realidad de la obra, en la única forma que por la situación económica de la Comuna le es permitida, devolviendo a los empleados y obreros de la ciudad todos los beneficios que merecen y que estamos obligados a contemplar como Poder Público.

7o.—Que en la forma que se proyectan las construcciones no pueden estar más de acuerdo a las disposiciones de higiene moderna, pues sabemos que el medio social de los niños, de los obreros y de la mayoría de los empleados se ven obligados a ocupar casas antihigiénicas causa primordial del avance de la tuberculosis que a tantos hogares afecta y cuyo principal enemigo es el sol. También bajo este punto de vista las observaciones formuladas al respecto por el D. E. las encuentra V. Comisión completamente infundadas.

8o.—V. Comisión ha llamado a su seno a los señores Rosi e hijos y ha conseguido que acepten la ampliación del pliego de condiciones en forma de que resulta toda una garantía tanto para los adquirentes como para la Municipalidad. Entre las mejoras que se han conseguido figura la principal de establecer desde ya por cuenta de los empresarios un servicio cloacal completo hasta tanto que las obras de salubridad lleguen hasta los terrenos que carecen de este servicio.

Por estas razones y otras que en caso necesario dará el miembro informante, os aconseja aprobar el proyecto de ordenanza.

No se sabe aún toda la verdad con respecto al crimen de la sección octava

Ayer, el juez doctor Pedroni, ante las autoridades de dicha comisaría y en presencia del doctor Baldrich, tomó declaración a la Delgado

Ayer por la tarde, de las 14 a las 17 y 30 horas se sometió a la Delgado a un severo interrogatorio el que fué dirigido por el juez de instrucción doctor Pedroni ante cuyo juzgado se tramita el proceso. El defensor de la Delgado doctor Baldrich solicitó se tomara la indagatoria en su presencia a lo que accedió el aludido magistrado, aunque sobre este punto, no ha habido una categórica resolución de acuerdo a lo que en suelto aparte comentamos.

Ya se sabe plenamente que los autores del crimen son los dos Sánchez pero falta aún esclarecer si es que ha tenido o no participación en el mismo la esposa de Alí.

Hemos podido averiguar que ésta en las declaraciones que hiciera ayer por la tarde en la comisaría 8a. ante el juez doctor Pedroni y su defensor, negó absolutamente toda participación en el asesinato.

Declaraciones de la Delgado—

Según parece esta mujer ha respondido a las preguntas que se le hicieran con suma tranquilidad defendiéndose con argumentos bastante razonados y lógicos.

Dice por ejemplo que su estado de salud, su condición de madre con una hija casada y sobre todo su vejez prematura no le hubieran permitido nunca la exisencia de relaciones amorosas con los delincuenes.

Alí la maltrataba continuamente—

Respecto a los tratos que Alí daba a su mujer hemos hecho propias averiguaciones y pese a las versiones propaladas de que las autoridades de la comisaría octava han establecido que rara vez Alí maltrató a su esposa, nosotros estamos en condiciones de afirmar todo lo contrario y además de las pruebas que poseemos trataremos de ahondar más las pesquisas y demostrar la veracidad de nuestro aserto. Por otra parte sería fácil comprobar esto con un simple examen médico de la Carmen quien parece que ayer mismo manifestara que Alí le hizo sufrir el contagio de ciertas enfermedades además de los golpes brutales de que continuamente era objeto. Sobre este punto volveremos mañana.

Entre los Sánchez y Alí siempre había discordias—

Se ha podido establecer que Alí con los Sánchez nunca se llevaban bien profiriéndose frecuentemente entre ambos contrincantes amenazas de muerte. Según manifiesta la Delgado esto para ella ya era corriente escuchar de manera que nun

ca le daba mayor importancia a esas discusiones.

Los laureles de la pesquisa—

Un curioso entredicho se ha producido entre las autoridades de la comisaría 8a. y la División de Investigaciones, pues una y otra repartición se atribuyen los laureles del triunfo (?)

En efecto, no vamos a entrar en averiguaciones para establecer quien hizo tal o cual cosa. Sabemos bien que ambas autoridades cooperaron juntamente.

Pero veamos el fondo de la cuestión: cualquier "cana" de suburbio se hubiera dado cuenta que para iniciar las averiguaciones de este crimen y otros similares lo primero que había que hacer es detener a los de casa. Eso hicieron las altas autoridades. Luego con unas cuantas "preguntas" corrientes y tratándose de criminales improvisados terminaron por confesar todo lo que sabían.

He ahí, pues, toda la relación del "intrincado" y "misterioso" crimen.

Sólo nos resta decir esto: hace poco en jurisdicción de la misma comisaría ocurrieron tres sucesos sangrientos que conmovieron la opinión pública y que quedaron lamentablemente en el misterio. ¿A cuál de las reparticiones le damos estos laureles?

Acompañó a la víctima el día del crimen un menor?

Hemos recogido esta mañana otra versión que si se logra establecer su veracidad podríamos saber cuál de los dos Sánchez es el que tuvo mayor participación en el delito.

En efecto, procurando datos interrogamos a algunos paisanos de Alí que se ocupan de la venta de verduras; ellos manifiestan que era costumbre de la víctima llevar en su carro a un menor que le ayudaba en las tareas de la venta. Averiguó la policía si ese menor estuvo con Alí el día del crimen? Y si no fué así, por qué no lo acompañó?

Consignamos el dato porque lo creemos de importancia para deslindar la complicidad que en el hecho pueda tener la Delgado.

¿Hubo extorsión?—

Hasta nosotros han llegado rumores como lo decíamos ayer de que la Delgado ha sido extorsionada.

Se nos ha llegado a decir que se puso en juego el llamado martirio de la prensa, que consiste en apretarle al procesado entre las dos hojas de una prensa de las que se usan en el comercio los dedos de ambas manos.

Averiguaremos la veracidad del informe y de ello tendremos al tanto a nuestros lectores.

PLANTEOSE UNA CUESTION JURIDICA

Al nombrar la Delgado como defensor al doctor Baldrich, éste inmediatamente se presentó ante las autoridades de la comisaría Octava solicitando se tomara declaración indagatoria de su defendida e nsu presencia.

Las autoridades se opusieron, dado que es costumbre que los abogados no intervengan en las diligencias del sumario, pués éste es secreto.

El doctor Baldrich formalizó entonces lo solicitado mediante un escrito ante el juez doctor Pedroni, manifestando qle plantearía la nulidad de lo actuado si se privaba a la Delgado del derecho de defensa y de esa garantía, en las actuaciones sumariales.

En realidad nunca se ha permitido a persona alguna intervenir cuando el sumario es aún secreto. Esta vez el juez doctor Pedrino ha accedido, pero sin resolver fundamentalmente la interesante cuestión

—xx—

Ampliarase el numero de vistas de Aduana en la de Rosario

Es insuficiente el número de vistas con que cuenta la Aduana de esta ciudad, y para solucionar las dificultades que esta situación creaba al comercio, el Ministerio de Hacienda de la Nación resolvió aumentar en dos el número de éstos, habiéndolos incorporado al presupuesto para el año próximo.

El número de vistas será pues de aprobarse esta ampliación, de nueve.

—xx—

Asociación de Cooperativas Rurales de la zona Central

En la reunión celebrada ayer por los miembros de la comisión directiva de la Asociación de Cooperativas Rurales de la zona Central, para integrar la Comisión Directira de la misma, los cargos que la componen han sido distribuidos en la siguiente forma:

Presidente: D. Juan Costa; vice presidente Juan Chiappero; secretario, José A. Linares; tesorero, Juan Barbero; vocales tituuares: M. Cavallo, Juan B. Demarchi, Domingo Rebequi Carrieri, José J. Cabrini y Juan Del'Amo. Suplentes: J. Caigo, Angel Actis y José A. Nardini. Síndico titular doctor Angel Ortíz Grognet. Suplente Carlos Dubini.

—xx—

El Partido Socialista concurrirá a las elecciones municipales con candidatos propios

De acuerdo con lo resuelto por la Federación Socialista Santafecina de concurrir a los comicios municipales próximos, esta entidad política realizó la elección de los candidatos que formaran su lista, habiendo arrojado el escrutinio de dicho acto el siguiente resultado:

Rodolfo Galaretto, José Domenech, Francisco Bodetto, doctor Santiago Giorgi, doctor Silvio Francesio, Ceferino Campos, Alfredo Rossi y Carlos Venosa.

Como faltan aún dos candidatos para completar la lista de la mayoría, la Federación acordó realizar una nueva asamblea de afiliados dentro de pocos días.

—xx—

El Centro Unión de Almaceneros designará un candidato á concejal

De acuerdo a la práctica de anteriores años, la C. Directiva del Centro Unión de Almaceneros convocará para dentro de breves días una asamblea general de sus asociados, a fin de ratificar la incorporación de un candidato propio a la lista que sostendrá el Partido Demócrata Progresista en las elecciones municipales próximas.

La misma asamblea deberá designar el candidato de referencia.

—xx—

Obrãs sanitarias en los cuarteles militares

Esta tarde a las 15 horas venció el término para la presentación de las propuestas para la instalación de las obras sanitarias en los cuartos que se están terminando de construir en el barrio Roque Sáenz Peña.

Los proponentes presentaron sus pliegos en el juzgado federal a cargo del doctor Juan Alvarez, y éstos serán abiertos en la Dirección General de Ingenieros en la Capital Federal el día 8, junto con los que directamente fueron presentados en aquella dependencia.

—xx—

Periodismo

"La Gaceta Rosarina" — Ha llegado a nuestra mesa de trabajo, el número correspondiente al mes de octubre de esta conocida publicación rosarina que editan y dirigen los señores Teodoro Altieri y A. E. Altieri Quiroga.

Esta última edición de "La Gaceta Rosarina", está dedicada a la colectividad francesa de nuestra ciudad, informándose en numerosas páginas, en forma amplia, acerca de la vida, las obras, las diversas instituciones de beneficencia y de carácter social, etcétera, de la colonia francesa de Rosario.

Además en esta edición se publican varios autógrafos de personalidades francesas, figurando entre ellos uno del cónsul de Francia en nuestra ciudad señor M. Mathiss, dedicado a la dirección de la revista. Aparte de esto, hay estimables trabajos literarios de conocidos escritores y poetas conocidos, como también notas gráficas y comentarios de actualidad.

Impresa en fino papel de ilustración y cön un conjunto tipo gráfico excelente que denota refinado gusto artístico, "La Gaceta Rosarina", merece los prestigios que goza como publicación única en su género que se publica entre nosotros y aún en el interior del país.

—xx—

El viernes habra visita de cárceles

Bajo la presidencia del fiscal de Cámaras doctor José M. Street, se llevará a cabo pasado mañana la visita reglamentaria de cárceles que prescribe el Código de Procedimientos de la provincia. La visita comenzará por la Cárcel Penitenciaría, siguiendo luego la alcaidía policial, el Asilo del Buen Pastor, y la sala de presos del Hospital de Caridad. Si el tiempo es suficiente, los magistrados visitarán también el reformatorio de menores que se encuentra en el Barrio Roque Sáenz Peña.

Los secretarios de Juzgados deberán informar a los detenidos sobre el estado de sus causas, como de costumbre.

—xx—

Estudiantes de Medicina visitaron la cárcel

Como un complemento práctico de la enseñanza de su cátedra, el profesor de la Facultad de Medicina doctor Raimundo Bosch realizó esta tarde una visita de estudio a la Cárcel Penitenciaría, en compañía de sus alumnos de 6o. año de medicina.

El mencionado profesor realizó varias demostraciones prácticas de criminología, con delincuentes asilados en dicho establecimiento penal, recorriendo luego las dependencias del mislo en compañía de los estudiantes y de su director teniente coronel Calixto Ruiz.

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Sala del primer turno. Secretaría del escribano Navarro

Domingo Difonso contra sucesión Candelaria Correa. Se ordena pasen estos autos al archivo.

—Antonio Montallo, hurto a Fora Bicu. Se sobresee.

—Ernesto Galareto, recurso directo. Se declara mal denegado y se concede en relación.

—Bernardo Barcelona, tercería. Se fija en la suma de 00 $ los honorarios del Sr. Armando Héctor Cerruti.

—Juan Roghich contra Juan Bazet y Hermanos. Se regulan 500 pesos al Dr. Benvenuto.

—Dr. Vicente Nioño, recurso directo. Se declara bien denegado el recurso interpuesto.

—León y Bernardo Londvite, lesiones. Se aprueba el auto de sobreseimiento venido en consulta.

Sala del segundo torno. Secretaría del Dr. Martínez

Para que tenga lugar el acuerdo para dictar definitiva en el proceso seguido contra Salvador Parla y Angel Cacci, por homicidio a Antonio Lupikati, señálase el día 8 del corriente.

—Ana Morvidono de Speranza contra Carmen Speranza. Se fija en la suma de $ 200 y 300 los honorarios del Dr. Parody y procurador Basilio Sasian.

—Ana Morvidone de Speranza, pobreza. Se fija en la suma de 100 pesos los honorarios del procurador Sasian.

Sala del tercer turno. Secretaría del escribano Lassaga

Para que tenga lugar el acuerdo para dictar definitiva en el juicio seguido por Casimiro Artolazábal contra Jaime Trepat, señálase el día 9 del corriente.

—Miguel Serra y María E. de Raposo, estafa a Juan Milutín. Se confirma el auto de prisión apelado y se revoca la sentencia en lo demás.

Juzgado de 1a. Instancia de la 1a. Nominación a cargo del doctor Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio.

Simón Bergel, convocatoria. Se reunió la junta de verificación de créditos y debido a una incidencia planteada al dar lectura a su informe el señor contador Emilio Lértora se suspende hasta el día 5 del corriente.

—Enrique Castelnovo, sucesión. Se declara herederos a la esposa del causante llamada Emilia de Facci y a sus hijos.

—Sánchez Vezco Plus y Cía. contra Domingo Plusevich. Se ordena llevar adeante la ejecución con intereses y costas y se regulan 180 y 100 pesos al doctor y procurador Casiello.

—Sebastián Brucat, sucesión. Se ordena hacer entrega de la suma consignada.

—Antonio D'Agostino contra Josefa De Cantore. Se declara rebelde al demandado.

—Emma Cullen de Yturraspe, protocolización. Se ordena.

—José Santarelli, quiebra. Se ordena la transferencia de fondos.

—Luis D'Amico, quiebra. Se ordena librar oficio al juez de Paz y policía del domicilio del deudor.

Secretaría Alvarado:

Montoy y Bozicovich, convocatoria; se corre vista al contador del crédito reclamado por los señores Chiesa Hnos. y Cía. por la suma de pesos 951.76.

—José Fontanet contra Lema y Cía.; se aprueba la planilla de liquidación.

—Silvio Giocannini, quiebra; se corre vista al contador del crédito reclamado por los señores Chiesa Hnos. y Cía., por la suma de pesos 290.95.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Tomás Rosales.

—Constantino Osadchuk, convocatoria; se reciben los autos del archivo.

—Iglesia Hnos., quiebra; el contador pide la venta de los bienes.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación a cargo del doctor Martínez Cilveti.

Secretaría del Dr. Palacios:

Se declaran abiertos los siguientes juicios sucesorios: Luis Antonio Villarin, Clara Tiscornia de Cordiviola, Jacinto Torriani y Teresa C. Capella y Campiglio.

—Donati Hnos., quiebra; se decreta la quiebra de este comerciante y señálase para el sorteo de contador la audiencia del día 4 del corriente y para la reunión de la junta de verificación de créditos la del día 27 del mismo mes.

—Francisco Jubre, concurso civil se declara abierto el juicio y para el sorteo del síndico señálase la audiencia del día 6 del corriente.

—Pinco Lando, quiebra; se ordena declaren los testigos ofrecidos.

—Jorge H. O. Williams, concurso civil; se declara abierto el juicio y para el sorteo de síndico señálase la audiencia del día 6 del corriente.

—José Soria y Rosa Costa, sucesión; se declara heredera a la hija de los causantes llamada Angela.

—Nicanor Vidal Rodríguez, sucesión; se declara heredera a la esposa del causante llamada Florinda Rodríguez Pérez.

—Antonio Donadio, sucesión; se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Enzo Bordabehere.

—Santiago Aguirre de Lallave, sucesión; se regulan 50 pesos al martillero Manuel Gutiérrez.

—Antonio Barbara, establecido en la calle Buenos Aires No. 1801 con negocio de Molinos de Sal se presentó solicitando su propia quiebra; no acompaña balance.

—Lázaro Tabaj, quiebra; se nombra contador al señor José M. Garriga.

Secretaría Marc:

Angel Ronaghi, sucesión; se regulan 60 pesos y 40 pesos a los doctores Larguía y Granados y 100 pesos al procurador Rodríguez de la Torre.

—Gaston Aresco y Cía. contra otros, tercería; se declaran las costas a cargo de los actores y se regulan 50 pesos al señor Pedro Pujol.

—Elmir A. Sain, información; se aprueba.

—Héctor Ginocchio, venia para ejercer el comercio; se concede.

Juzgado de 1a. instancia de la 3a. nominación a cargo del Dr. Siburu.

Secretaría Ramos:

—Rubiolo y Echeverría, quiebra; aceptó el cargo el síndico señor José Behar.

—Giordano e hijos contra Vallaro y Cía. Se regulan 100 pesos al contador Domingo Cabanillas.

—Santos Bassi contra Saredo Hnos.; Se regulan 40 pesos al señor Gervasio Rodríguez.

—Julio Pérez Alonso contra Nicolás Giordano; se regulan 80 pesos al doctor Arteabaro.

—Porcel Basso y Tonriellier contra F. C. C. Córdoba; se aprueba la planilla de liquidación.

—Municipalidad contra Altube Hnos.; se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan 200 pesos y 100 pesos al doctor Alcácer y procurador Benito Ledesma.

—Municipalidad contra Juan Malvicini; se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas y se regulan 200 pesos y 100 pesos al doctor Alcácer y procurador Benito Ledesma.

—Cía. General de Construcción, convocatoria; se reunieron los acreedores resolviendo aceptar la adjudicación de bienes propuesta y se nombra síndico al señor Alberto Caballero.

Secretaría del Dr. Gallo:

Pedro Sala Llorens, sucesión; se aprueban en un sello valor de 72 pesos que es lo que corresponde como impuesto a la herencia, las operaciones de partición efectuadas por el doctor Enz.

—Cristóbal Nicolau, sucesión; se declara heredero a la esposa del causante llamada Honoria Tules y a los padres del mismo llamados Bartolomé Nicolau y Margarita Leonpatd.

—Cresencio Torriani, sucesión, se regulan 100 pesos al martillero Félix García.

—Cayetano Filomeno contra Magdalena Sereno; se regulan 100 pesos al señor Francisco Guerrero.

Juzgado de 1a. instancia de la 4a. nominación a cargo del doctor Rodolfo Tietjen.

Secretaría Guindon Méndez:

Domingo Lurá, concurso civil; se corre vista al síndico del crédito reclamado por el señor José M. Lurá por la suma de pesos 15.000.

—García y Sarmiento, quiebra; se agrega y se pone de manifiesto el proyecto de distribución.

—Casoli de Bernasconi Angela contra Carlos Deliot; se regulan 150 pesos al doctor Oscar Benegas.

—Agustín Martínez, quiebra; se agrega el informe del registro de la Propiedad.

—Nieves Lamboglio de Vignatti contra Fridoff Ericsson; se concede el recurso de apelación interpuesto.

Secretaría del Dr. Dughera:

Julia Alustiza de Angeleri, sucesión; se declara herederos a los 10 sobrinos nietos de la causante.

—Nicolás Hogar contra Ricardo Ricart; se regulan 80 pesos y 120 al doctor Lo Valvo y doctor Benítez.

—Juan Francis contra Enrique Ebrero, cobro de pesos; se revoca la sentencia apelada y se condena al demandado a abonar al actor la suma reclamada más los intereses y costas en el término de 10 días; se regulan 40 pesos al doctor Sohle y 20 pesos al señor Ramírez.

—Uriarte Miguel contra Banco El Hogar; se mantiene las regulaciones practicadas y se concede el recurso de apelación interpuesto.

—Simón Weiler contra F. C. Santa Fe; se regulan 150 pesos al contador señor Gaspar.

Juzgado de 1a. instancia de la 5a. nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel.

Secretaría Emilio Rojas Molina

Angela Paquez de Borel contra Antonio Fernández; se nombra martillero al señor Juan B. Roldán.

—Vicente Piniero contra Teodoro Caroso; se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas.

—Juan Bernardino Alvarez, sucesión; se declara heredera a la esposa del causante llamada Isidoria González y a sus 9 hijos y por muerte de Eugenio Alvarez hereda su esposa Juana E. Alvarez y su madre Isidora González y por muerte de esta última heredan sus 8 hijos.

—Nicolás Malatesta, sucesión; se regulan 1200 pesos al doctor Jiménez.

—Carlos Rinaldi, sucesión; se aprueba la cuenta de gastos y operaciones de remate del martillero Bartolomé Natino.

—Antonio Salvatore contra Félix Tomatis; se regulan 150 pesos al doctor Rubino.

Secretaría Antonio Atienza:

Costamagno y Horbat, convocatoria; se reunió la junta de verificación de créditos aprobándose estos en la forma aconsejada por el contador señor Luis J. Alvarez a quien se le regulan el 2 o|o del activo presentado por el deudor; se rechaza el concordato ofrecido y se propone la adjudicación de bienes y la quiebra nombrándose síndico al señor Emilio Lértora.

—Juana Gómez de Moratto, sucesión; se nombra perito inventariador y tasador al señor Rafael Brancati y partidor al doctor Alfredo Aprile.

—Romanini y Cesano, quiebra; se reunió la junta de verificación de créditos aprobándose estos en la forma aconsejada por el contador señor Justo Pellejero a quien se le regulan el 2 o|o del activo presentado por el deudor. El doctor Antelo pidió se pasaran los antecedentes a la justicia de instrucción.

Vida Social

En el Consejo Nacional de Mujeres

ROTARY CLUB

Don Raul del Sel

En el Consejo Nacional de Mujeres—

Esta tarde se efectuará en los salones de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, el festival que en ediciones anteriores hemos venido anunciando.

El programa que se desarrollará en este acto es el siguiente:

1a. parte — 1. Piano, señorita Delia Schenone. Williams, "El rancho abandonado". Rachsmaninoff, Preludio No. 3. — 2o. Canto, señora Estela Jurado de Carrasco. Schumann, (a) "in maggio nel bel mese". ((b) "Ho visto dal mio pianto". (c) "Il giglio, la tórtora, il sole, la rosa" (Amor di Poeta). Pergolesi, "Se tu m'ami", Mozart. "Vol che sapete" (Nozze di Figaro).

2a. parte — 3o. Violín, señorita Rosaura Libarona Brian. Veracini. Sonata-Aria, Corrente, Largo, Giga. Fauré, Berceuse. Schubert, Las abejas. — 4o. Canto, señora Estela J. de Carrasco, (a) "La inicial". J. B. Massa (b), "Anhelo". (c), Serenata.

Rotary Club—

Hoy a mediodía, fué servida en la rotisserie de Cifré, el almuerzo de práctica con que las autoridades del Rotary Club, acostumbran a realizar periódicamente.

De sobremesa, se trataron asuntos de sumo interés a los fines de esta institución.

Don Raúl Del Sel—

De Europa ha llegado anoche a bordo del "Príncipe de Asturias" don Raúl del Sel, caballero muy vinculado en esta ciudad.

El señor del Sel que en todos los años va a pasar el invierno en el viejo continente, ha visitado en este último viaje, las principales ciudades de Alemania, Bélgica, Holanda, Rumania y la Rusia de los soviets, radicándose luego por espacio de tres meses en Biarritz.

Para mediados de abril, el señor del Sel piensa volver de nuevo a Europa, radicándose por espacio de dos años en Londres.

Boda Falcone-Orortegui—

El sábado 13 del corriente, en la residencia de los padres de la novia, será consagrada la boda de la señorita María Teresa Falcone con el señor Julio R. Orortegui.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Teresa Costa de Falcone y María Celia Orortegui de Aliaga Pueyrredón, y los señores Julio Aliaga y César Falcone.

Suscribirán el acta civil, por parte de la novia, los doctores Eduardo Bondone, Ricardo Ortiz y el señor Atilio Falcone; haciéndolo por el contrayente el doctor Simeón Aliaga Pueyrredón y los señores Fernando Manuel Aliaga y Ricardo Orortegui.

Después de la boda se celebrará una recepción en la mansión de los esposos Falcone-Costa.

Demostración—

En el salón comedor del Jockey Club, se efectuará esta noche el banquete que los amigos del ingeniero Luciano Micheletti le ofrecen con motivo de su próxima boda.

Numerosas personas se han adherido a esta demostración y las que deseen hacerlo hoy pueden retirar la tarjeta en el buffett de la citada institución.

Enfermos—

Mejor, don Roberto Rois.

—En el mismo estado, don Francisco Güena.

Traslaciones—

Han llegado:

De la Capital Federal, el doctor Enrique Pérez Zavalía.

—De Buenos Aires, el doctor Pedro Antonio Echagüe.

—De Santa Fe, el doctor Manuel Menchaca.

—De Retiro, el señor Alberto Lagos.

—De la Capital Federal, la señorita María del Carmen Martínez.

—De la Metrópoli, el doctor David Staffieri.

—De Santa Fe, el señor Alfredo Valdés.

—De Santa Fe, el doctor Armando Antille.

—De Buenos Aires, don Alfredo Rouillón.

Han partido:

Para Córdoba, don Salvador Alzola Zabaleta.

—Para la Capital Federal, el Dr. Rafael Araya y su esposa doña Ida Rouillón.

—Para Tucumán, doña Lola Gallo de Padilla, doña Dolores Colombres de Gallo y las señoritas Carmen y Hortensia Padilla.

—Para Buenos Aires, el doctor Damián Fernández.

—Para Córdoba, el señor Juan Carlos Lagos y su esposa María Luisa Funes y doña Luisa Lagos de Lagos.

—Para Unquillo don Florentino Sanguinetti y familia.

—Para Buenos Aires, el doctor Juan Luis Ferrarotti.

—Para la Capital Federal el señor Osvaldo Testoni.

—Para Retiro, el doctor Jorge Ferri.

—Para la metrópoli, el señor José María Zabaleta.

—Para Santa Fe, el señor Juan Zanoni.

—Para Buenos Aires, doña María Teresa Carreras de Mairini y la señorita María Luisa Stodart Carreras.

—Para Santa Fe, las señoritas Dora Angélica Compte y Juana Hernández López.

LA ESCENA



Inés Lidelba, la deliciosa soubrette italiana, que anuncia para el año entrante una jira por la Argentina y otros países de América

Estrenan esta noche los de Micio Grasso

La compañía dialectal siciliana, que encabeza Micio Grasso anuncia las dos últimas funciones, en el Colón. La de anoche, llevó regular concurrencia a la sala de la calle Corrientes y en ella se representó la pieza cómica titulada "Il ratto delle sabine" que fué ruidosamente festejada por sus graciosas situaciones y que permitió el lucimiento de la plana mayor del conjunto. Para esta noche se anuncia el estreno de "Omertá", drama en tres actos del General Polver.

Llevará el siguiente reparto:

Saro Bonura, Micio Grasso; Assunta, Floria Marrone; Toto Falzone, Miguel Insanguine; Pedro Don Giovanni, Luis Marrone; Comisario, Pippo Condorelli; Maddalena, Nennele Anselmi; Pasqualino, María Marrone.

"El mordisco" se aplaudió en el Olimpo

Acertadísima estuvo la dirección del Olimpo, al reprisar "El mordisco" comedia en un acto de la señorita Alcira Olivé, que ya conocíamos por haber sido estrenada hace un par de años por la compañía de Angelina Pagano. Y es que una comedia de los valores de "El mordisco" no puede limitarse tan sólo a representaciones de los elencos nacionales. Ello se explica; por tratarse de un acto pulcramente escrito, donde el diálogo es flúido y de elegantes giros. Es una comedia escrita en castellano, cosa no muy común en las obras que forman nuestra literatura teatral, sobre todo en el género breve. El público premió con aplausos el trabajo escénico de la señorita Olivé agasajando también a los intérpretes, que se desempeñaron con la coreción a que nos tienen habituados.

Los del teatro realista

Desde mañana serán nuestros huéspedes, los componentes del elenco de teatro realista que, como lo hemos anunciado, se presentarán pasado mañana en el Olimpo, donde se proponen realizar larga temporada.

Cuentan para ello, con un elenco en el cual figuran algunos nombres de artistas conocidos y con un extenso repertorio. El debut se efectuará con tres estrenos, a saber: "El perfume del pecado", "Carne de vicio" y "Oveja descarriada". El espectáculo será por secciones y a precios populares.

Se repone "Rosas de Pasión"

Esta interesante comedia de Andrés de la Prada, que fuera muy aplaudida días pasados en ocasión de su estreno en la Comedia, volverá hoy al cartel de esta sala, en la sección familiar, para solaz de las chicas habitués a estos espectáculos, que constituyen hoy por hoy las reuniones de moda.

Alippi a Santa Fé

La compañía argentina de revistas que dirige Elías Alippi, actualmente realizando brillante campaña en Córdoba, pasará al Teatro Municipal de Santa Fe una vez terminados sus compromisos en la docta. Posiblemente debutará en la capital de la provincia el quince del corriente y realizará quince funciones, disgregándose luego el elenco.

"Mancha que limpia" en la Comedia

Han puesto término, en la popular sala, a las representaciones del "Tenorio" en las que tanto se luciera el primer actor señor Codina. Hoy se regulariza el cartel y es así como esta noche se anuncia la reposición del drama de José Echegaray, titulado "Mancha que limpia" que, como puede apreciarse a continuación, tiene en el elenco de la Comedia un excelente reparto. Véase:

Matilde, Concepción Olona; Fernando, Pedro Codina; Enriqueta, H. M. Zamora; Doña Concepción, Amalia Gil; Dolores, Aurora Rodríguez; Don Justo, Antonio Casals; Don Lorenzo, Paco Porta; Julio, Miguel Moya.

El debut de Arellano

La nueva empresa arrendataria del Cine Teatro San Martín, iniciará pasado mañana, sus actividades en lo que a espectáculos teatrales respecta. Y a fe que no han podido estar más acertados en la elección del actor que ha de encabezar el conjunto de comedia y sainete, formado en Buenos Aires, para actuar en esa sala. Enrique Arellano, actor de reconocidos méritos es la primer figura de la compañía, que como dejamos dicho se presentará pasado mañana, con la pieza costumbrista titulada "En una chacra" original de Claudio Martínez Payva.

Arcos, Pacho y patinadores

Son estos los tres números de gran atracción que actúan en el Cine Varieté Rosario, popular sala de espectáculos, de la empresa Max Glücksmann. Arcos, aun cuando en nada ha variado su repertorio de hace veinte años, consigue entretener a la nueva generación y Pacho, el conocido bandoneonista al frente de una orquesta típica, matiza el programa cinematográfico. La pareja de patinadores, que debutara anoche, fué entusiastamente aplaudida en sus arriesgados ejercicios.

Una interesante novedad anuncian para hoy en el Olimpo

La compañía española de alta comedia que encabeza el prestigioso primer actor Carlos M. Baena, anuncia para esta noche, el estreno de "Currito de la Cruz" adaptación de Linares Rivas, de la difundida novela de Pérez Lugin, el desaparecido autor de "La casa de la Troya".

La compañía ha ensayado la obra con dedicación y entusiasmo, al punto de que se ha suspendido la familiar de esta tarde, para efectuar un ensayo general. Baena, director escrupuloso, quiere respetar en todas sus partes la versión del autor. Es la función de esta noche en honor y beneficio de la Agrupación Andaluza, circunstancia esta que permitirá ver la sala del Olimpo, como en sus mejores noches.

CINEMATOGRAFIA

"El Acorazado Potemkim" se estrenará el viernes en el Empire y Social Theatre

ES ESTE UN FILM REALIZADO DE ACUERDO A LAS CONSTANCIAS DE LOS ARCHIVOS SECRETOS DE LOS ZARES

Cuando los elementos revolucionarios encabezados por Lenin lograron derribar el débil gobierno socialista de Kerensky, dando lugar al nacimiento de la República Rusa de los Soviets, la humanidad fué testigo de uno de los más trascendentales acontecimientos de la historia contemporánea. Se actuara en las filas de los partidos avanzados o en las de los reaccionarios, a todos, por igual, interesaba aquel acontecimiento que abría nuevas posibilidades sociales, y en cuyo éxito o fracaso se creía ver el camino que el porvenir deparaba a la humanidad.

La revolución Rusa es una de las páginas de historia más llena de honda emoción y de vivo interés humano. Para llegar al bolchevikismo los rusos pasaron por multitud de ideologías y fraguaron muchas revueltas, que solo sirvieron para llenar las cárceles con sus líders, e ir formando, en el fondo de la conciencia popular, el amor por la libertad que el régimen de los zares les negaba. Entre esos acontecimientos, ninguno más sensacional que la sublevación del "Acorazado Potemkin", el que en un momento atrajo sobre sí la atención mundial, aunque hasta ahora se desconocían todos los detalles referentes a ese hecho.

En su época, el gobierno de los zares dió a la prensa informes caprichosos sobre aquella insubordinación, que no fué más que el prólogo de la que efectuaron los marinos de la época de Kerensky, para hacer posible el advenimiento del bolchevikismo. Es ahora, el gobierno de los Soviets el que hurgando en los Archivos del Ministerio de Marina, encuentra el Protocolo correspondiente a la citada sublevación, y no trepida en lanzarlos a la publicidad.

El expediente No. 715—

En efecto, bajo el número 715, y con el título "Potemkin" M. O. P. S. los comisarios del soviet descubren la verdadera causa de aquella sublevación que estuvo a punto de contagiar a toda Rusia, terminando entonces con el régimen opresor de los zares. Una de las actas del importante legajo, dice:

"El 11 de noviembre de 1904 fué puesto en servicio el acorazado: "Knjas Potemkin".

'Infinidad de veces los marinos habían pedido, sin resultado, se les diera una alimentación mejor. El 12 de junio de 1905, encontrándose el acorazado en el Golfo Tentra para hacer ejercicios de tiro, el descontento de la tripulación había llegado al máximo.

"El 13 de junio se trajo a Odessa carne que, debido a su mal olor y a los gusanos que contenía, resultaba inapta en absoluto para la alimentación. Fué ésta la chispa que inició la sublevación".

"Aquella muchacha" será el próximo estreno de la Paramount

"Aquella muchacha"... la primera producción Paramount que ha dirigido David W. Griffith lleva la marca del maestro.

Aunque se hubiera suprimido de los programas el nombre de quien dirigió la obra, igualmente el público llegaría a reconocer en la profunda realidad de las situaciones, en la manera talentosa de presentar los caracteres, a la impagable capacidad de realismo, en un gesto, en un acto rapidísimo, un mundo de pasiones, la mano



CAROL DEMPSTER IN D.W. GRIFFITH'S "THAT ROYLE GIRL" A PARAMOUNT PICTURE

magistral de ese gran mundo del cinematógrafo, que se llama Griffith.

Esta producción trae el siguiente reparto:

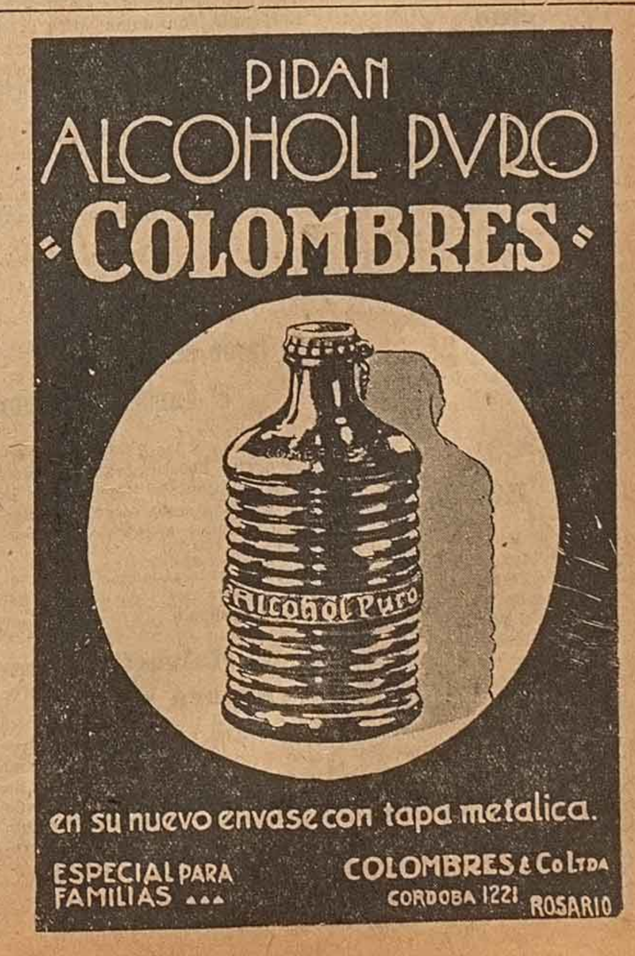
Daisy Royle, Carol Dempter; El padre de Daisy, W. C. Fields; Calvino Clarke, James Kirkwood; Federico Ketlar, Harrison Ford; Jorge Beretta, Paul Everton, Larose, Bobby Watson; El Lobato, George Rigas; Adela Ketlar, Marie Chamber; María, Florence Auer; Marcos Oliver, Prank Allsworth; El Gorila, Nick Thompson.

"El hijo del Sheik" vuelve hoy al Social Theatre

Siguen las exhibiciones de la obra póstuma de Valentino, atrayendo numeroso público a los salones donde se realizan, y no nos aventuramos al afirmar que esta será, en la presente temporada, la película que más veces se pase y más público haya tenido.

Y es que fuera de la circunstancia de ser la obra póstuma de Rodolfo Valentino, es un fil que posee condiciones superiores, en todo sentido.

Hoy se exhibirá en familiar y noche en el Socitl Theatre.



ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Hoy se jugará en Chile el último partido por el campeonato sudamericano de Foot-Ball

En el campo de Nuñoa se jugará hoy igual que los anteriores partidos, el match final por el noveno campeonato sudamericano de football.

A pesar de tratarse de fuerzas muy equilibradas, no tiene gran importancia el encuentro de hoy, fuera de la que corresponde asignarle como a cualquier partido internacional, sin ninguna trascendencia ulterior, pues el ansiado galardón de inscribir el nombre de campeones en la Copa América, ya está resuelto a favor de los uruguayos después de su presentación con los argentinos.

Podría en todo caso disputarse el segundo puesto si la victoria se inclina a los chilenos, colocándose entonces en igualdad de puntos que los nuestros.

Esperamos que en el partido de hoy se hará buena exhibición de foot-ball y que por ser el último partido, quieran los jugadores dejar la impresión de confraternidad americana, descuidada un poco en las bregas recientemente disputadas en que el juego [illegible] se puso de manifiesto más de una vez.

Los cuadros que entrarán en contacto si no median circunstancias de última hora que obliguen a modificarlos, estarán compuestos de la siguiente manera:

Chilenos — Cortés; Figueroa y Poirier; Morales, Saavedra y González; Moreno, Subiabre, Muñoz, Arellano y Olguin.

Paraguayos — Denis; Rolón y Sirvent; Duarte, Solich y Brizuela; Nessi, Ramírez, López, Ramírez y Frettes.

Resoluciones adoptadas por la Comisión Organizadora del Congreso de las Ligas del Interior

Bajo la presidencia del titular señor Pedro L. Arias, actuando de secretario el señor Rodolfo J. Vázquez y con asistencia de los miembros del Consejo Superior, señor Agustín Oldendorf, Francisco Amatrian y doctores José Varela Silveyra y Clodomiro Hernández y José López se reunió la Comisión Organizadora del Congreso de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea de Asociados de Clubs afiliados a la Liga Rosarina de fecha 24 de septiembre, procediéndose de inmediato a la designación de los cargos, para los cuales fueron designados a los señores Rodolfo J. Vázquez, en el de secretario y el señor Agustín Oldendorf, quienes se hicieron de inmediato cargo de los mismos, dándose por abierta la sesión.

Fijación de la fecha del Congreso —A los efectos de que las Ligas del país puedan ir adoptando las providencias para su participación en este Congreso, se resuelve fijar con anticipación los días en que se llevará a cabo este, estableciendo que lo sea los días 9 y 10 de enero de 1927 en la ciudad del Rosario y en el local que oportunamente se fijará.

Nota-invitación a las Ligas o Asociaciones de Football. — Se resuelve después de un breve cambio de ideas invitar a todas las instituciones deportivas del país enviándole una nota bien explícita sobre los propósitos que ha inspirado a la Liga Rosarina para convocar este Congreso con indicación en forma amplia de cuáles son los puntos que entiende deben ser estudiados con más detención. El señor Presidente lee enseguida varias notas redactadas anticipándose así el trabajo.

Solicitación de informes. —A los efectos de obtener todos aquellos datos inherentes a las entidades a quienes se invitan se resuelve que al invitar a las entidades deportivas se le solicite en un volante adjunto todos los datos relacionados con esa entidad, en lo que atañe a número de clubs que la constituyen, cantidad de divisiones con que cuenta cada club, número de socios y capital aproximado con que cuentan los mismos.

Manifiestos a los aficionados del país. — Para que los aficionados del país se den cuenta exacta de los fines patrióticos que persigue la Liga Rosarina se resuelve mandar imprimir una cantidad de 20.000 ejemplares de un manifiesto cuya redacción hecha por el secretario de la Comisión señor Vazquez es aprobado.

Información a la prensa. — Se resuelve enviar a la prensa copia de todas las resoluciones que se adopten por parte de sta Comisión, solicitando por nota a los directores de los diarios de todo el país, su valiosa cooperación a los efectos de que los aficionados puedan comprobar los fines patrióticos que persigue la Liga Rosarina al convocar este Congreso de Ligas.

Solicitud de subsidio al Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe. — Atento a lo informado por el señor secretario de la Comisión Organizadora se resuelve enviar una nota al señor gobernador de la provincia, don Ricardo Aldao, solicitando un subsidio único de cinco mil pesos moneda nacional de curso legal, para sufragar los gastos que irrogue la realización de este Congreso. Se aprueba la nota que a tal efecto se ha presentado, previa unas ligeras modificaciones.

Notas a las Asociaciones Argentina y Amateurs. — De conformidad a la resolución de la Asamblea del 24 de septiembre, se resuelve enviar notas a las Asociaciones Argentina y Amateurs, acompañándoles copia de las notas enviadas a las Ligas del país, y haciéndole resaltar a ellas que se espera que ambas entidades han de concurrir a este Congreso y han de interesar a sus afiliados a que participan inspirándose en un elevado concepto de patriotismo, desde que la finalidad que persigue la Liga Rosarina es la de provocar la unión del Football nacional.

Emisarios al interior — A los efectos de hacer llegar a conocimiento de las entidades que se invitarán, en forma más amplia y explícita los motivos y proyectos que inspiraron a la Liga Rosarina jara convocar ese Congreso se resuelve enviar a moción del doctor C. Hernández, emisarios al interior, resolviéndose en definitiva que salgan con misión de esa índole los señores miembros de la comisión organizadora que a continuación se expresan:

Señor Pedro L. Arias, presidente, a las provincias de Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy.

Doctor Clodomiro Hernández — Provincia de Córdoba.

Señor Rodolfo Vázquez — Provincias de Santa Fe y Entre Ríos y Chaco.

Señor F. Tami Monti — Provinvias de Mendoza y San Juan.

Señor Francisco Campá — Provincia de Buenos Aires.

Se resolvió que varios días después del envío de las notas invitaciones salgan a sus respectivas jurisdicciones las personas designadas a los efectos de intensificar la propaganda.

Envío de manifiestos — Se resuelve enviar a todas las entidades o ligas del país, ejemplares del citado manifiesto para que sean repartidos en los fields en los días de partidos para que llegue a conocimiento de los aficionados la iniciativa de la Liga Rosarina.

Plazo para presentar proyectos al Congreso — Se fija como plazo para presentar proyectos para ser estudiados por el Congreso, la fecha del 15 de diciembre de 1926 a los efectos de poder ser copiados y enviados a las instituciones participantes del Congreso y lo puedan estudiar y ser considerados en las sesiones del mismo. Dichos proyectos deben relacionar con los problemas que atañen al desarrollo del football nacional y sus necesidades.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

El domingo partió la delegación de jugadores amateuristas que van a San Pablo

A bordo del Cesare Battisti partieron el domingo a la mañana los jugadores y delegados amateuristas que se dirigen a San Pablo (Brasil), con el objeto de disputar en aquella ciudad varios partidos amistosos.

Momentos antes de iniciarse el viaje, en el comedor del transatlántico, se reunieron los componentes de la delegación acompañados del Dr. Adrián Beccar Varela, presidente de la Asociación Amateurs, del señor Alfredo Polzin, cónsul del Brasil, del Dr. Juan Pignier, vicepresidente del Consejo Amateurista y de una crecida cantidad de deportistas y amigos personales.

En el momento del brindis, el Dr. Beccar Varela improvisó un entusitsta discurso manifestando que 'no dudaba que los footballers argentinos, habrían de conducirse caballerescamente en la hospitalaria tierra brasileña, una de las más cariñosas y gentiles de Sud América y donde se practica el football más técnico y elegante de estas latitudes.

El "Correio Paulistano" pone de manifiesto en sus columnas una excelente impresión sobre el gesto del Dr. Alvear al donar una copa para ser disputada en los próximos juegos atléticos entre argentinos y paulistas, haciendo resaltar que "el gesto, por su gentileza, revela un espíritu de amistad permanente que desean ver mantenidos los estadistas paulistanos entre argentinos y brasileños, quienes están ligados por lazos de gran simpatía".

CAMPEONATO SUDAMERICANO

CUADRO DE POSICIONES

1926	Arg.	Boliv.	Chile	Parag.	Urug.	Gf.	Gc.	Pts.
Argentina	x	5-0	1-1	8-0	0-2	14	3	5
Bolivia	0-5	x	1-7	1-6	0-6	2	24	0
Chile	1-1	7-1	x	—	1-3	9	5	3
Paraguay	0-8	6-1	—	x	1-6	7	15	2
Uruguay	2-0	6-0	3-1	6-1	x	17	2	6

Gf., significa goal a favor; Gc., goals en contra y Pts., puntos.

José Lopez se retira del Divisional

El activo delegado de Sparta al Consejo Divisional, José López ha presentado la renuncia de su cargo por disentir con la C. D. de su club en algunos asuntos de orden interno.

Es lamentable que López se haya visto obligado a asumir tal actitud, pues en el Consejo Divisional, ha dado pruebas de capacidad que lo sindicaban como uno de los delegados más activos y preparados de ese cuerpo.

Los referees no se reunieron

Según estaba anunciado, anoche debió reunirse la C. D. de la Sociedad Rosarina de Referées, pero debido a que el señor Juan Rota que fuera citado para aclarar su situación en el asunto del jugador Galimberti, se encuentra en Buenos Aires, se resolvió postergar dicha reunión para el jueves próximo, fecha en que dicho árbitro estará de regreso.

En consecuencia, la secretaría ruega a los señores miembros puntual asistencia.

De CENTRE-FOWARD

Impresiones de un match de football

DESDE LA BARRA

La barra ha pasado a ser una institución anexa; del Congreso pasó al football, de éste a las carreras de caballos.

Todo cuador tiene la suya, y cuando el equipo entra en la cancha, lo aplaude y alienta con entusiasmo.

El "hincha" sigue las incidencias del jueglo con gran nerviosidad; se agita, grita, mueve las piernas en un esfuerzo para imprimir al juego mayor vigor. Es que los suyos avanzan, se acercan al arco contrario, el insider pasa al centro, éste al wing que se apresta a shotear al goal.

Se hace un silencio en la barra. Nadie se mueve, los pechos se agitan y cien voces proclaman el tanto: goal!!

Otras veces es el contrario el que ataca. El "hincha" se encoge, se frota las manos nervioso, enmudece. Está impaciente, tose, respira fuerte y de pronto un largo suspiro se escapa de su garganta.

Pasó el peligro!!

Hay el momento supremo, la explosión vibrante que estalla en la tribuna. Es que los muchachos consolidan el triunfo. Se cruzan gritos de aliento: arriba!, a la derecha!, pase al centro!, arriba!!

Cuando el adversario es fuerte y lleva un goal de ventaja, la barra se estremece en un solo deseo triunfar, entre las mil voces estalla el insulto por un error de táctica; porqué no pasó bien la pelota, porqué interceptó mal un pase. Pato!

Es la expresión que se ha hecho carne en los aficionados. Aunque de origen turfístico, lo emplea el "hincha" contra el adversario, y a veces, lo que es impropio, contra el jugador del equipo de sus simpatías.

Es lamentable que esto suceda. Sé de footballers que pierden la serenidad, sintiéndose insultar a los propios partidarios. Eso está mal, y es necesario que en las barras se guarde más respeto. Con zaherirlos, no se les alienta: al contrario, se desconciertan.

Errar, humano es—dice un viejo adagio, y, errar en football no debe ser motivo de protesta, ni de crítica agria, para los que en el afán de triunfar pasan por un mal momento.

...porque una cosa es repicar, y otra andar en la procesión.

Centre-foward.

Rosario Central reiniciará el domingo el campeonato rosarino

En la última reunión celebrada por la Comisión Directiva del Club Rosario Central, se ha resuelto que el primer eleven de la institución auri-azul volverá a presentarse en los partidos oficiales por el campeonato rosarino.

Esta medida de la prestigiosa entidad es digna de elogio, desde el momento que aunque tarde, ha reconocido los perjuicios que experimentarían sus jugadores al realizar partidos en los meses de diciembre y enero.

En consecuencia, el próximo domingo Rosario Central enfrentará a Calzada.

Barrera

El excelente guardavalla de la primera de Calzada tuvo el domingo uno de sus mejores días en el arco.

Respondió con suma eficacia a los requerimientos de los jugadores belgranenses que en repetidas ocasiones dieron la impresión de que vencerían su resistencia.

Barrera fué la columna fuerte de su equipo, a no mediar sus brillantes intervenciones, el resultado del encuentro hubiese significado una absoluta derrota para los visitantes.

Fuera de toda duda, Barrera está llamado a ser uno de nuestros grandes "guardametas".

Dos pibes nerviosos

Juan Moro de la 4a. de Wáshington y Eugenio Agadiche de la misma división de Fisherton, sufrieron el domingo pasado una "crisis nerviosa" durante el partido que jugaron estos dos clubs, viéndose necesitado el árbitro señor Arostegui, de invitarlos a que abandonaran el field hasta tanto volviesen a su calma habitual.

Les aconsejamos a los jovencitos citados que traten de someterse a un tratamiento bromurado, porque de lo contrario, la "enfermedad" progresaría.

Esta tarde se reunirá el Consejo Superior

Esta tarde a las 18.30 horas celebrará su acostumbrada reunión semanal el Consejo Superior de la Liga Rosarina a los efectos de considerar algunos asuntos de importancia.

Se designarán al mismo tiempo los árbitros para los encuentros del domingo próximo.

Angel Malvestitti descansará un año

El Consejo Divisional en su reunión de anoche resolvió aplicar al jugador de la segunda división de Calzada Angel Malvestitti, un año de suspensión por haber agredido a golpes de puño al jugador Straface de Wáshington en el partido que estos dos clubs realizaron últimamente.

Creemos que un año de descanso, será más que suficiente para que Angelito sofrene sus "agresivos impulsos".

Ernesto Guaraglia se encuentra hospitalizado

Este buen elemento de la segunda división de Rosario Central, está sufriendo las "caricias" que le hicieron en el último partido que efectuara su equipo.

A raíz del golpe que recibió en una pierna, se le produjo una lesión fistular que le ha obligado a internarse hace algunos días en el Hospital Unione e Benevolenza.

Deseamos al jugador citado que cuanto antes se restablezca de su dolencia y pueda de esta manera integrar nuevamente su once.

El domingo próximo se jugará un torneo americano de tennis en el Club Gimnasia y Esgrima

El torneo americano de parejas mixtas que fuera anunciado para el domingo pasado y que a consecuencia del mal tiempo reinante el día anterior, se suspendiera, tendrá lugar en las canchas del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, el domingo venidero.

Como se anunció, pueden participar de este torneo socios del Club organizador, aún cuando las damas que los acompañen no lo sean, siempre que pertenezcan a cualquier institución afiliada a la Asociación de Lawn Tennis de la provincia de Santa Fe.

Se ha fijado en $ 5 c|l la cuota de inscripción por cada pareja, recibiéndose las anotaciones en la gerencia del Club, calle Laprida 947, hasta el viernes venidero a las 21 horas.

El interés despertado por este certamen entre nuestros aficionados, se verá sin duda, demostrado en la cantidad de parejas participantes, cuya actuación dará lugar a una magnífica reunión deportivo-social.

Antonio Gerli se adjudicó el trofeo "Fernet Branca"

Bajo el patrocinio del Moto Club Argentino, se llevó a cabo el domingo en el circuito mediano de Morón la importante carrera para motosidecars, por el trofeo "Fernet Branca", que viene disputándose desde hace varios años.

Trece corredores participaron en la citada prueba correspondiéndole el triunfo al destacado motociclista Antonio Gerli, que ya en otras ocasiones ha obtenido resonantes éxitos.

El resultado final de la importante prueba ha sido el siguiente:

1o. Antonio Gerli, con máquina Indian, acompañándole Alberto Pescarmona, en 3 horas, 21 minutos, 30 segundos y 2|5; 2o. Taddeo Taddia, con Harley Davidson, acompañado por Egidio Patrignani, en 3 horas, 39 minutos, 35 segundos y 4|5; 3o. Miguel A. Fernández, con Harley Davidson, acompañado por Adolfo Swartzman, en 4 horas, 15 minutos y 28 segundos.

El vencedor de la carrera ha corrido a razón de 80 kilómetros por hora.

Hoy se realizará el match entre Gandolfi Herrero y Antonio Ruiz

En el Parque Romano se realizará esta noche la tan anunciada pelea entre los púgiles de la categoría pluma que enunciamos en el título. Este encuentro se ha venido difiriendo a pesar de los deseos del Club promotor, que es el Club Policial, por diversas causas que son del dominio público.

A estar por los informes que recibimos de la Capital Federal ambos contendores se encuentran en excelente estado de entrenamiento y confían en el triunfo por igual.

Antonio Ruiz es un boxeador demasiado conocido para intentar siquiera su presentación. Basta decir que después de una campaña meritísima en España, su patria, se clasificó campeón de Europa en su categoría.

Si es que nuestro representante se coloca esta noche a la altura de sus antecedentes y no defrauda las legítimas esperanzas que en él tenemos depositadas, será este un match memorable que hará anales en la historia de nuestros rings.

Todo pronóstico anticipado al respecto, es inseguro dado el equilibrio de fuerzas que entrarán en juego.

Vicentini se impuso ampliamente a Corney

En el ring que el Club Atlético River Plate hizo construir en la Capital Federal, se llevó a cabo anteayer el match entre los pesos livianos Vicentini y Corney, chileno y uruguayo, respectivamente.

Fué durante todo el transcurso de la pelea una buena exhibición de box. Ambos púgiles han demostrado un estado de entrenamiento que no deja nada que desear, haciéndose erocionante la lucha en ciertos rounds en que Corney reaccionaba violentadente castigando a su adversario en forma que se hacía acreedor a los aplausos de la gran cantidad de espectadores que circundaban el ring. Sin embargo, el control de la lucha la llevó desde un principio el chileno, quien dominó a su adversario en casi toda la pelea. Ha conseguido en esta oportunidad Luis Vicentini, rehabilitarse un tanto de sus últimas presentaciones.

La exhibición de Uzcudum y Ferrara entusiasmó a los espectadores

Conforme había sido anunciado se llevó a cabo en el ring del Parque Romano la exhibición entre el campeón europeo de todos los pesos Paulino Uzcudum y Miguel Ferrara. Una numerosa cantidad de aficionados concurrió a presenciarla.

La lucha desde un principio se tornó violenta más que nada de parte del boreador vasco, que deseaba demostrar todo el valor de sus puños, el legítimo título de campeón que ostenta después de su triunfo sobre Herminio Spalla.

A pesar de la resistencia física de Ferrara y de sus amplios conocimientos del ring, no pudo equilibrar la lucha en ningún momento, recibiendo una cantidad tan numerosa como formidables de impactos que en ciertas circunstancias se llegó a creer que el púgil argentino se encontraba groggy.

Esto viene a demostrarnos evidentemente a pesar de todo nuestro amor propio, que en esta República no existe un contendor para Uzcudum, fuera de Firpo si llegara a prepararse bien.

Los Trabajadores

CUMPLE HOY UN CUARTO SIGLO DE EXISTENCIA EL SINDICATO DE OBREROS SASTRES Y ANEXOS

Cumple hoy 25 años de vida en constante actividad, que lo ha puesto en un lugar preponderante entre las organizaciones sindicales de la localidad, el Sindicato de Obreros Sastres y Anexos, adherido a la Unión Obrera Local y Unión Sindical Argentina.

Pocos son los organismos obreros del país, que cuentan con tantos años de existencia combativa, batalladora. La historia del movimiento y organizaciones proletarias del país, es brillantemente rica, en hechos y enseñanzas que ponen en relieve la constancia y el amor puesto por militantes y organismos en bien de la causa del trabajo.

Entre ellos puede contarse al Sindicato de O. Sastres y sus hombres que se destacan, que han colocado al gremio de la aguja en una situación relativamente buena.

Numerosos movimientos ha sostenido el Sindicato en pro de mejoras morales y materiales para el gremio. En la mayoría de ellos, triunfóse, debido a que sus componentes están dotados de un espíritu de combatibilidad que les ha hecho sostener huelgas de más de un año hasta conseguir lo que se proponían.

El Sindicato de O. Sastres siempre ha sido y es, anti político y partidario de la acción directa. Por temperamento fervientes partidarios del unionismo sindical revolucionario, estando adherido a la U. S. A. desde el famoso congreso de unidad celebrado en Buenos Aires en abril de 1922 en el teatro Verdi, en el que participó con 600 cotizantes, actuando en todos los congresos de la Central Unionista con delegados directos.

Actualmente su situación económica es bastante desahogada, no así en lo que respecta a asociados, que desde la gran última huelga sostenida en que ascendían a 1000 ha mermado a la tercera parte, pero, sus militantes confían que si el gremio iniciara un movimiento, el Sindicato rebosaría inmediatamente de obreros.

Las comisiones administrativa, y de fiestas, funcionan regularmente, el C. A. tiene sus delegados que la representan en los respectivos organismos centrales locales, mantiene una nutrida biblioteca y mesa de lectura y en la actualidad se está estudiando la forma de llevar a efectos la constitución de una Academia Sindical de Corte y Confección donde los asociados, puedan aprender técnicamente el oficio; también el Sindicato edita cuando las circunstancias lo exigen el periódico "El Obrero Sastre".

En el 25o. aniversario del Sindicato de O. Sastres y Anexos, DEMOCRACIA envía por intermedio de estas líneas sus más fervientes y sinceras felicitaciones, haciendo votos por su franca prosperidad y deseos de luchar por un mundo más justo donde todos sean libres e iguales.

El mitin de la Asociación A. de Rusia

Como se ha venido anunciando, el próximo domingo se llevará a cabo el gran acto conmemorativo del noveno aniversario de la revolución rusa, en la plaza Sarmiento a las 15 horas.

Con el objeto de que el acto resulte brillantísimo, el citado organismo ha enviado invitaciones para que participen en el mismo a todas las organizaciones sindicales, obreras y culturales de la localidad.

Probablemente baje de la Capital Federal para hacer uso de la palabra el doctor Orzabal Quintana.

Mañana se realizará el festival de los chauffeurs

Como hemos venido anunciando mañana a la noche se llevará a cabo el festival teatral y conferencia, organizada por el Sindicato Unión Chauffeurs, habiendo éste despertado verdadero interés entre los trabajadores del volante y afines, los que han de concurrir en masa.

El acto que tendrá lugar en el Cine teatro Argentino, Güemes número 2054, es a beneficio total del Comité Pro Boycot.

Federación Obrera Local Rosarina (Excom.)

ASAMBLEA DE DELEGADOS

El Consejo Local de la entidad de la calle Santa Fe, ha convocado a una importante asamblea de delegados, habiendo enviado a los efectos una circular a los sindicatos adheridos y numerosos autónomos, con la siguiente orden del día a tratarse:

1o. — Informe del Consejo Local.

2o. — Que iniciativa considera práctica esa entidad para emprender una campaña de reorganización?

Medidas eficaces para:

a) Procurar la reorganización del S. de Albañiles y hacer cumplir estrictamente su viejo pliego de condiciones:

b) El firme boicot a los productos de la Anglo Mexican que tienen declarado los chauffeurs y gremios afines de la región.

c) Propender a la conquista del trabajo diurno, humana aspiración de los panaderos y:

d) La mayor efectividad del boicot a "Crítica" que los Vendedores de Diarios y trabajadores conscientes mantienen desde hace tiempo.

2o. — Reintegración del Comité Pro Presos y disolución de sus balances.

4o. — Asuntos varios.

La asamblea tendrá lugar en el local social de la institución, encareciendo secretaría puntual asistencia a los delegados que hayan sido nombrados por los respectivos sindicatos.

Federación Nacional de la Industria de la Piedra

CONFERENCIA DE DELEGADOS DEL C. C. DE R. DE LAS CANTERAS DE CORDOBA — SOLUCION DE UN CONFLICTO — RESOLUCION DEL SINDICATO DE CERRO SOTUYO

C. C. de Relaciones—

El Comité Central de Relaciones de los sindicatos de las canteras y anexos de la Provincia de Córdoba, ha convocado a reunión de delegados de las entidades que los componen para los días 13 y 14 del corriente, a llevarse a cabo en la ciudad de Córdoba, local del Sindicato de Obreros Carpinteros, Boulevard Guzmán 109.

La orden del día confeccionada para tratarse en esta asamblea de delegados es la siguiente:

1o. Acta anterior.
2o. — Correspondencia.
3o. — Balances.
4o. — Utiles de la sección Villa Quilino.
5o. — Asuntos de pliegos de condiciones.
6o. — Nombramiento del C. C. de R.
7o. —Proposiciones de las secciones.

Solución de un conflicto—

La Unión Obrera de las Canteras del Tandil comunica que ha sido levantado el conflicto que se sostenía desde hace tiempo con la cantera "Guaraní" habiendo sido su solución satisfactoria para los obreros.

Solucionado este conflicto se procederá a la intensificación de los que aún existen y especialmente el que se sostiene con la cantera San Luis, confiándose que en plazo más o menos breve, se obtenga el triunfo sobre ellos.

Cerro Sotuyo—

En su oportunidad el Sindicato Picapedrero de esta localidad, con motivo del conflicto de la cantera "San Luis" de Tandil, resolvió votar medio jornal por asociados cuando se produjo el desalojo de las 1000 personas por orden del explotador Ernesto Ohlson, propietario de la citada cantera.

Esta digna actitud solidaria, ha dado motivo para que los trabajadores de Tandil, expresen sus mayores simpatías y agradecimientos, colocándose los obreros del Cerro Sotuyo en el "índice de los sentimientos solidarios de los trabajadores del ramo de la piedra de la región".

El pic-nic de los panaderos se efectuará el domingo

El festival campestre que a beneficio de su caja social, fuera organizado por el Sindicato de O. Panaderos con secretaría en Corrientes 1281, que debía realizarse el 24 del mes pasado, y que fuera suspendido, tendrá lugar el próximo domingo 7 de noviembre en la quinta Fierro.

La U. S. A. anuncia oficialmente el levantamiento del boycot a Saint Hnos.

En una de nuestras ediciones de la semana anterior, dimos cuenta del rotundo como significativo triunfo, por su importancia y situación actual de la organización sindical, obtenido por la Unión Sindical Uruguaya en el boycot que venía sosteniendo desde hace más de dos años y medio contra la empresa chocolatera Saint Hnos., que elabora los productos "Aguila", boycot que adquirió carácter internacional y del que se hizo partícipe la Unión Sindical Argentina.

Del dinero entregado por indemnización, resolvióse que doscientos pesos oro, sean destinados al Comité pro presos nacional de la U. S. A.

A continuación damos el parte oficial del C. C. de la U. S. A. dado por levantado el boycot:

"El Comité Central de la Unión Sindical Argentina atento a los informes remitidos por la Unión Sindical Uruguaya, ha resuelto dar por terminado el boycot que pesaba sobre los productos de la casa Saint, marca "Aguila", lo que se pone en conocimiento de los sindicatos adheridos a sus efectos.

La desaparición de la lucha contra la casa Saint, permitirá a los sindicatos de la U. S. A. redoblar las energías contra los otros boycots que están oficializados hasta lograr que ellos desaparezcan, del mismo modo que desaparece éste, esto es con el triunfo de la organización sindical".

Mañana se reune la U. O. L.

Para mañana a las 21 y 30 horas están convocados los componentes del Comité de la Unión Obrera Local, a reunión ordinaria en el local de Corrientes y 9 de Julio.

Se tratarán asuntos de importancia relacionados con la campaña reorganizadora sindical de la provincia y otros de orden administrativo.



Señor Gerente de la
COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS
Presente

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
DIRECCION TELEGRAFICA "AHORROPOST" BUENOS AIRES

Acusamos a Vd. recibo de la suma de VEINTE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS moneda nacional de curso legal, correspondiente a las "ORDENES DE DEPOSITOS" emitidas por esa Compañía durante el mes de SEPTIEMBRE ppdo., con cuyo importe, el total cubierto para atender el servicio de Bonos de Ahorro, asciende a las siguientes cantidades:

	Cantidad	Importe
Dicbre/924 a Agosto/926	43.222	$ 309.700
Septiembre 1926	2.933	" 20.285
Totales....	46.155	$ 329.985

CAJA NACIONAL — DE — AHORRO POSTAL

Saluda a Vd. muy atentamente.

Contador General

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1926
JV/CSI
CONTADURÍA

$ 329.985

han sido encontrados por los consumidores de los FOSFOROS

"VICTORIA" y "75"

CIUDAD DE ROSARIO

Oliver J. C., Cortada Silvetti 540, $ 5; Saca David, San Juan 1972, $ 5; Casterán Leonardo, Maipú 2954, $ 5; Seminara José Oscar, Córdoba 987, $ 5; Paniuzzi Atilio, 9 de Julio 708, $ 5; Anderson Celia R. de, España 42, $ 5; López Antonio, Salta 1591, $ 5; Rodríguez Manuel, Entre Ríos 2598, $ 5; Campilongo Blas, San Martín 2929, $ 5; Martínez Julio, Rosario, $ 5; Andés José, Boulevard Oroño, $ 5; Durán Estéban, San Martín 2002, $ 5; Beltramini Estarino, Constitución 521, $ 5; Roccardo Alejandro, Catamarca 3646, $ 5; Virgilio Tomás G., Cochabamba 463, $ 5; Guida Pedro, Cerrito 1065 $ 5; Martínez Victoriana A. de, Cochabamba 463, $ 5; Massa Angel, Guemes 1925, $ 5; Mattioni Giovanni, Montevideo 3430, $ 5; D'Acierno Norberto, Ovidio Lagos 790, $ 5; Gravier José, Gral. Ocampo 566, $ 5; Arcotti Nélida Clotilde R., Dorrego 55, $ 5; Amato José S., Ayacucho 5555, $ 5; Adoricio Vicente, Maipú 2598, $ 5; Furardo María S. de, Sarmiento 1287, $ 5; Oliveri Simón, Entre Ríos 118, $ 5; Rosenxvaig Simón, San Luis 1041, $ 5; Paroncini Juan D., 1o. de Mayo esq. Pasco, $ 5; Felipuatti María, 27 de Febrero 2253, $ 5; Ré Amando V., Ovidio Lagos 231, $ 5; Porcel Luis R., San Lorenzo 1153, $ 5; Diamante Schulin, 3 de Febrero 1383, $ 10; Casterán Leonardo, Maipú 2954, $ 10; Paratore Pedro, San Lorenzo 2863, $ 10; Casas Ramón A., Brown 2646, $ 10; Savioli Humberto, Junín 728, $ 50; Furfong Juan C., Tucumán 3333, $ 10; Beltramini Esterino, Constitución 521, $ 10; Mamciz Manuel, San Luis 1153, $ 10; Bondino Isaac, Av. Pellegrini 1445, $ 10; Cozacov Osias, San Martín 825, $ 10; Zucchi Luis, Jujuy 2598, $ 10; Santino Manuel, Maipú 1111, $ 10; Rodríguez Paula M. de, San Luis 3859, $ 10; Maskivker Manuel, San Juan 1118, $ 10; Piccoli José, Av. Francia 224, $ 10; Adoricio Vicente, Maipú 2697, $ 10; Isurieta Federico, Rodríguez 280, $ 5; Bleger Leoncio, San Luis 1028, $ 10; Fliscovich Isidoro, San Luis 1019, $ 50; Carrasco Fernando, Cafferata 398, $ 10; Bleger Isaac, San Luis 1273, $ 10; Ortega José, San Lorenzo 1013, $ 10; Ravisini Luisa, San Martín 4300, $ 5; Cuecci Miguel V. C., Buenos Aires 1375, $ 10; Casterán Leonardo, Maipú 2955, $ 10; García Eugenio F., 3 de Febrero 102, $ 10; Cosacov Osias, San Martín 825, $ 50; Boschetto Olimpia Z. de, San Luis 3386, $ 10; Maskivker León, San Juan 951, $ 10; Paganini Silvio, Gral. Mitre 1052, $ 5; Rebora Roberto, Av. Pellegrini esq. San Martín, $ 5; Echeverría E. Inés, San Luis 1019, $ 10; Moreno Antonio, Paraguay 2652, $ 5; Luis Falotico, Paraguay 2652, $ 10; Bilbao Francisco, San Lorenzo 854, $ 5; Carnevale Pascual, Montevideo 1640, $ 5; DelRío José, Rivadavia 2299, $ 5; Savioli Guillermo, P. Junín 728, $ 10; Boschetti Olimpia Z. de, San Luis 3385, $ 10; Del Río José, Rivadavia 2299, $ 10.

PROVINCIA DE SANTA FE

Rodolfo Timone, Alcora pesos, diez; Leocadio Lucio López, Alcorta, pesos 5; Cordillo Eusebio A., Armstrong, pesos 5; Martino Julia A. L., Armstrong, $ 5; Barriero Hugo, Arocena, $ 5; Di Tulio, Arroyo Seco, $ 5; Luccio Leonardo, Arroyo Seco, $ 5; Loiza Vicente A., Arroyo Seco, $ 10; Alonso José, Arrufó, $ 5; Guevara Fermín L. de, Acebal, $ 10; Ortiz Ceferino, Arequito $ 5; Muratore Ceferino, Andino, $ 5; Valdasen Atilio J., Arequito, $ 5; Donadio J., Arteaga, $ 6; Aprile Luisa A. de, Amenábar' $ 5; Fiorencia Luciano, Arequito, $ 10; Di Tulio Elio, Arroyo Seco, $ 5; Ripoll María Lidia, Alcorta $ 10; Maino Margarita, Armstrong, $ 5; Maizana María X. de, Acebal, $ 5; Valarin nan, Bouquet, $ 10; Croto Luis, Borghi, $ 10; Timball Alejo R., Barrio Arroyito, $ 10; Goñi Juan G. García, Berabevú, $ 5; Salguero Antonio, Pto. Bondal, $ 10; Ramos Marcos R., Borghi, $ 10; Vazzano Vicente, Chabás, $ 10; Gribaude Argentina, Col. Susana, $ 5; Sevia Hugo Ricardo, Carcarañá, $ 5; González L. A., Ceres, $ 5; Santine Fernando, Ceres, $ 10; Jeandrevin Néstor, Col. Sarmiento, $ 5; Marchesine Emilio, Col. María Juana, $ 5; Tujague Luis, Correa, $ 5; Sibuet A., Carreras; Frontini Pedro, Casilda, $ 5; Noval Rafael, C. de Gómez, $ 5; Bigollio Francisco, Cañada de Gómez, $ 10; Guzmán Santiago B. de, Casilda, $ 5; Carbero Pedro, Chañar Ladeado, $ 5; Pumpido Antonio, Chañar Ladeado, $ 5; Peruca Juan, Chabás, $ 5; Bertero F. Dominga, Col. Castelar, $ 5; De Aquino Anita T. de, Chabás, $ 5; López Aníbal Angel, Col. Rosa, $ 5; Speoner Esteban G., Casilda, $ 5; Stejelavich David, Cañada de Gómez, $ 10; Salcedo Emilio, Canals, $ 10; Ansaldi Juan, Cañada Ucle, $ 5; Santini Fernando, Ceres, $ 10; Sandoval Marcelino, Crespo, $ 5; Duccaro Provi., Col Emilia, $ 5; Ahumada Rubens, Cañada de Gómez, $ 10; Aguilar Caciano, Diego de Alvear, $ 10; Ameri Julio H., Diego de Alvear, $ 10; Benito Sixto, Díaz, $ 5; Aguilar Sara, Diego de Alvear, $ 10; Barra Santiago, Elortondo, $ 5; Fidani Francisco, Elortondo, $ 5; Valle Miguel, Elortondo, $ 10; Schneider José, Esperanza, $ 10; Piovanono José, Esperanza, $ 10; Vito A. Baudino, El Trébol, $ 5; Mas Jaime, El Trébol, $ 10; Alvarez Margarita, Remedios de Escalada, $ 10; Gianno Josefa, Elisa, $ 5; Baudino Vito A., El Trébol, $ 5; Schneder José, Esperanza, $ 100; Fedani Francisco, Elortondo, $ 10; Hernons Víctor A., El Trébol, $ 5; Miguero Aniceto, Esperanza, $ 5; Radovich Juan, Fuentes, $ 5; Chezzi Justo A., Fuentes, $ 10; Cortez Fabiián, Florencia, $ 10; Porta María T., Gálvez, $ 10; Aldeza José, Gálvez, $ 10; Rolón Guillermo, Hersilia, $ 10; Acosta Luis, Irigoyen, $ 5; Cerri Ludovica C. de, Josefina, $ 10; Mazucchelli José, Llambi Campbell, $ 10; Renzi Ricardo, Los Quirquinchos, $ 5; Faila María, Los Quirquinchos, $ 5; Bessone José, Los Quirquinchos, $ 5; Odetto Francisco, Las Rosas, $ 10; Piñeiro Rodríguez M., Lucueña, $ 5; Manteserin José, Las Palmeras, $ 5; Albertellla Anastasia, Larrechea, $ 5; Baulice Juan, Labordeboy, $ 5; Hurtado Ramón, Las Rosas, $ 10; Santiago Pessone, Los Quirquinchos, $ 10; Balache María, Las Rosas, $ 5; Simbroni María F., La Pelada, $ 5; Filipps F., María Eug., $ 10; Arrutin Angel, Marderita, $ 10; Correa María Dora, Malabrgo, $ 10; Rinald Lidea, María Luisa, $ 10; Manaldo Francisco, Nueva Rosa, $ 10; Galliazi Estrella, Nelson, $ 10; Mayor Emira, Mari, $ 5; Turcatto Esther Delia, Pueblo Lazzarino, $ 10; Corach Rosalía, Palacio, $ 5; Girbergia Pedro, Piamonte, $ 10; Chaves Balnca S., Portalis, $ 5; Turcato Mariano L., Pueblo Lazzarino, $ 5; Valentin Dante Augusto, Pilar, $ 10; Raimonde D. Silverio, Pilar, $ 5; Mancarelli Silvio, Delfino, $ 10; Madoz Casimiro, Rufino, $ 10; Godino José Luis, Rigbhi, $ 5; Menideta Ninfa, Roldán, $ 10; Serrano Miguel, Reconquista, $ 10; Fabrisin José, Reconquista, $ 10; Fariña Palmira A., de Rigby, $ 5; Cube Fernando, Ruhe, $ 10; Rossi Guillermo, Reconquista, $ 10; B. Tobías Colombo, Rafaela, $ 20; Delbor Alberto, Ramírez, $ 10; Mandrilli Luisa A. de, Saa Pereyra, $ 5; Páez Luis, San Agustín, $ 5; Carena Pedro, Santa Isabel, $ 5; Zanfini Francisco, San Gerónimo, $ 10; Panero Domingo S., Sunchales, $ 10; Mesa Manuel, Saladillo, $ 5; Megia Rosa Inés, Sancti Spíritu, $ 10; Sansotti Dante, San Cristóbal, $ 10; Silvestroni Victorio, San Cristóbal, $ 10; Rodríguez Inés Elvira, San Lorenzo, $ 10; Respicoli Adolfo, San Lorenzo, $ 10; Reguelin Julio, San Justo, $ 10; Grill Juan F., San Carlos Sud, $ 10; Lirusso Leticia H., San Carlos Centro, $ 5; Bartolomé Teriseto, San Carlos, $ 10; Possa Adela, San Carlos Sud, $ 5; Vereta Valentín, Sastre, $ 5; Falco Miguel A., Suardi, $ 10; Gribaud José, Suardi, $ 5; Piatti Miguel S., Santa Clara, $ 10; Repmale Domingo, Santa Teresa, $ 10; Valtevoi Nélida V., San Justo, $ 5; Bertotti Luis F., San Gerónimo Norte, $ 10; Zanfoni Francisco, San Gerónimo Sud, $ 10; Oneria Reinaldo, San orge, $ 10; Falcaro Domingo, San Vicente, $ 5; Pujols Gabriel, San Genaro, $ 10; Eusebio Raúl R., San Cristóbal, $ 10.

Exija siempre los FOSFOROS
"VICTORIA" y "75"
Además de obtener los FOSFOROS de mejor calidad puede encontrarse en sus cajas Bonos de $ 5.- 10.- 50. y 100.-

$ 500.000 m/n.

hay distribuidos constantemente en las cajas en venta de los FOSFOROS "VICTORIA" y "75".

IMPORTANTE

El valor de las ORDENES DE DEPOSITO, que se entregan en canje de los Bonos, caduca a los 90 días de su fecha: Depositense antes de su vencimiento.

Los Espectáculos de hoy

TEATROS

TEATRO COLON

Calle Corrientes 481. Teléfono 2048. —Empresa: Carpentiero y Cavalieri.

Tourné sudamericana de la compañía dramática del Teatro Siciliano., dirigida por el eminente actor Micio Grasso. Primera actriz, Floria Marroni; primera dama joven, María Marrone; primer galán joven, Pippo Condorelli. Temporada 1926.

Hoy miércoles 3 de Noviembre de 1926.— Se pondrá en escena "Omerta", drama en tres actos, original del general Polver, (novedad para Rosario). A las 21.15.

TEATRO OLIMPO

Compañía española de Alta Comedia, Carlos M. Baena. Diez únicas funciones.

Hoy miércoles 3 de Noviembre de 1926.— Función en honor y a beneficio de la Agrupación Andaluza y patrocinada por la misma. Se interpretarán: "Currito de la Cruz", original de Alejandro Pérez Lugín; adaptación escénica de D. Manuel Linares Rivas con el título de "La Taberna de Manuela la Gallega". Intervendrá toda la compañía. A las 21.30 horas.

TEATRO LA COMEDIA

Tourné artística de la Compañía de Alta Comedia, de la primera actriz Concepción Olona, procedente de los teatros Cervantes y San Martín de Buenos Aires. Primer actor y director Pedro Codina. Temporada popularísima y por secciones.

Hoy miércoles 3 de Noviembre de 1926.— Dos funciones. Familiar, a las 18: "Rosas de Pasión", romance de amor en 3 actos y 1 prólogo, original de J. Andrés de Prada. Noche a las 21. "Mancha que limpia" obra en 4 actos, original de don José Echegaray.



CINES

SOCIAL THEATRE

Familiar a las 18 y 10. Platea 0.80. "La gran carrera, cómica, por Cacaseno. "El hijo del Sheik" obra póstuma de Rodolfo Valentino, en la que evidencia lo mucho que podía esperar el arte cinematográfico de su ingenio intenso y personal. Lo secunda la belleza húngara Vilma Banky.

Noche a las 21. Revista Pathé Journal 54 y 55; "El amor en la corte de Rusia" grandiosa y espectacular obra maestra de arte dramático por John Gilbert y Aileen Pringle. "La gran carrera" cómica. "El hijo del "Sheik" en 7 actos. Presenta escenas maravillosas de la vida del desierto. No deje usted de admirar al malogrado actor en su último esfuerzo artístico.

CINE BELGRANO

Familiar 0.40 "La persecución de la heredera" por Edna Miriam; "La mamá agravante" por Joe Murphy. "Si, hoy no tenemos bananas" por Neal Burns "Las luces de París" por Cliff Bowes; "Para todo servicio" por Alice Day; "A pistola y diez pasos" por Lupino Lake.

Noche 0.40. "Amor perdido". "La persecución de la heredera", "La mamá agravante", "Si, hoy no tenemos bananas", "La vuelta triunfal" 8 actos por Reginald Denny. "Las luces de París", "Para todo servicio", "A pistola y a diez pasos".

CINE SAN MARTIN

A las 18. Platea 0.80. "Tirando la plata", tres actos cómica, "Bésame otra vez" ocho actos, estreno Ajuria por Marie Prevots y Monte Blue. En escena Felito y Milagritos Amat.

A las 21. Platea 0.80. Tres notables estrenos. "Leal y sin miedo" 6 actos por Tom Tyler. "La novia robada" seis actos por Roy Stewart. "Bésame otra vez" ocho actos por Marie Prevost y Monte Blue. En escena Felito y Milagritos Amat.

CINE VARIETE ROSARIO

Familiar a las 5.45. Entrada 0.70. "Carolina" estreno. "Gente bien" fina comedia dramática social en ocho actos por Warner Baxter y Esther Ralston, estreno Paramount. En escena dos atrayentes sucesos. Rafael Arcos y Les 2 Panks.

Noche 0.90. "Carolina" estreno, "Los cazadores de lobos" ocho actos por Mildred Harris. Estreno Rialto. "Gente bien" 8 actos especial estreno Paramount. En escena Rafael Arcos y Les 2 Panks.

BUCKINGHAM PALACE

Familiar a las 18 y 10. 0.60. y noche Pathé Journal y el espléndido estreno "La ciudad hermosa" por Dorothy Gish, Richard Barthelmess, William Powell y Florence Auer.

EMPIRE THEATRE

Familiar y noche, platea pesos 1. La gran producción U. F. A. "Varieté" por Lia de Putti, Emil Jannings y Warnick Ward.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **TOMAS KNESEVIC**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley — Rosario, 15 de octubre de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario.
134-15-oct-22-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Adolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **VICENTE IBARRA**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta das a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley — Rosario, octubre 5 de 1926. — A. Guindón Méndez.
12-46-oct.-6-nov.

Por disposición del Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 5º Nominación de esta Circunscripción Judicial Dr. Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **LUIS BISELLI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, octubre 7 de 1926. — Emilio Rojas Molina.
125-7-oct-7-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1º Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **ISIDRO DIAZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Octubre 8 de 1926. — R. Capmany Puccio.
128-oct-9-9-nov.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **MARIA CORDOBA DE ROJAS** para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, octubre 14 de 1026. — Arturo A. Palacios
141-oct. 20-26-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **CARLOS MORANDI y ROSA FATTORI** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Octubre 5 de 1926. — R. Capmani Puccio.
121-oct.-5-5-nov.

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **FERREYRA de GUZMAN FRANCISCA** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.—Rosario, octubre 29 de 1926.—Elías Alvarado (hijo), secretario.
146 oct. 30-30 nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripcion Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a les bienes dejados por fallecimiento de don **JUAN ARMAN o JUAN MATIA ARMAN**, ya sean a título de hedereros, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, octubre 5 de 1926. — J. Dughera.
120-oct-5-5-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **JOSE FERRARETTO o FERRARETO y de Doña ELISA ROSSINI DE FERRARETO o ELISA o MARGARITA BUSSINI o BUSINI o BOSSINI o BOSINI o BOZINI o BASSINO DE FERRARETTO o FERRARETO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 8 de octubre de 1926. — R. Capmany Puccio.
127-9-oct-9-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5º Nominación de esta Circunscripción Jndicial, doctor H. Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes deiados por fallecimiento de don **RAUL RUIZ DIAZ y MERCEDES M. VENETUCCI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los epercibimientos de Ley. — Rosario, octubre 11 de 1926. — E. Rojas Molina
131-oct-13-13-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3º Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes deiados por fallecimiento de doña **JUANA BINAGHI DE BALLESTRINI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, octubre 13 de 1926. — Nemesio Ramos.
133-oct-15-15-nov.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de esta circunscripción judciial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Angela González, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, octubre 20 de 1926. — Elías Alvarado (hijo), secretario.
144 oct. 25-25 nom.

Por disposición del Señor Jue de Paz Letrado de la Segunda Sección, se hace saber: Que en el juicio seguido por los señores García, Gazá y Compañía, contra don **AMADEO PIO DEVOTTI**, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva es del tenor siguiente: Rosario, Octubre diez y seis de mil novecientos veinte y seis. Por tanto fallo: Condenando al demandado a pagar a los actores en el término de cinco días la suma reclamada, los intereses y costas. (Artículo 375 del Código citado). Regulo en cincuenta y cinco pesos los honorarios del Procurador señor Jimeno. Insértese, hágase saber y repóngase. — Juan J. Trillas. Ante mí: Enrique Paz. — Lo que se publica a sus efectos. — Rosario, octubre 26 de 1926. P. Suárez.
149-2-7-nov.

Remates

— POR —

FRRNCISCO MIRANDA PACHECO

En Venado Tuerto

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor José A. Martínez Cilveti, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **MARIÑO GONZALEZ DOMINGA de y RAMONA, JULIO Y MARIA CAMILA MARIÑO**. — Sucesiones" se ha dispuesto que el Martillero señor Francisco Miranda Pacheco, proceda a rematar el día catorce de noviembre próximo a las 15 horas en el pueblo de Venado Tuerto, y sobre la misma propiedad, el siguiente inmueble de pertenencia de dicha sucesión, a saber: Una fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado y plantado, situada en el Pueblo de Venado Tuerto, del Departamento General López, de esta Provincia, la cual es parte de la manzana señalada en el plano respectivo, con el número veinticuatro y está compuesta de veinticinco metros de frente, por cincuenta metros de fondo; lindando por el frente al Sud Oeste con la calle Tetley, por el Sud Este con Mateo Conca, por el Nor Este con Eduardo Casey y por el Nor Oeste con doña Basilia de Arana. Servirá de base para la venta la suma de **CINCO MIL PESOS NACIONALES DE CURSO LEGAL**, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del informe del Registro General de Propiedades, consta el dominio a nombre del causante, no reconociendo gravamen alguno, pero sí una inhibición a nombre de uno de los herederos. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos en Secretaría a disposición de los interesados que quieran revisarlos, advirtiéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo por insuficiencia o falta de ellos. El comprador entregará al martillero en el acto del remate el diez por ciento de seña y a cuenta de precio, más el dos por ciento de comisión que es a cargo del comprador por estar así ordenado en autos. — Lo que se hace saber a sus efectos y de acuerdo con lo ordenado. Rosario, secretaría, octubre 28 de 1926. — Arturo A. Palacios. Secretario.
145-oct-27-13-nov.

— POR —

GUILLERMC BICKHAM

Por risposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación doctor Rodolfo E. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria que sigue D. **PABLO BERDAGUER contra OTRA**, se ha dispuesto que el martillero don Guillermo Bickham, proceda a vender en público remate el día Domingo catorce de Noviembre del corriente año a las quince horas y sobre el mismo inmueble que a continuación se detalla: Una fracción de campo con todo lo en el edificado, clavado y plantado, señalado con el número tres del plano del ingeniero don Julio Bello y que es parte del Establecimiento denominado "Bella Vista", situado en el Distrito Carrizales de Medina, Departamento Iriondo (antes Departamento San Gerónimo) de esta Provincia, compuesto de un mil cuatrocientos ochenta y dos metros sesenta centímetros de frente al Sud, tres mil ciento treinta y cinco metros trescientos cincuenta y cuatro milímetros en el costado Este, tres mil tres metros once centímetros en el costado Oeste y un mil cuatrocientos ochenta y ocho metros cuarenta centímetros de contrafrente al Norte, encerrando una superficie total de cuatrocientas cincuenta y cinco hectáreas, cincuenta y cinco centiáreas, con los siguientes linderos; a saber: Por el Norte con la Sucesión Saralegui, por el Este con Sucesores de Roque Zabala, por el Oeste con el lote número dos de Doña Aurelia Rosa Berdaguer y por el Sud con el lote No 4 de Aurelia Mongiardini de Berdaguer. Servirá de base para la venta la suma de **NOVENTA Y UN MIL PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL** que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del informe del Registro General, se desprende, que a más de la hipoteca en primer grado que se ejecuta figuran como acreedores hipotecarios en segundo grado, el Banco de la Nación Argentina, Banco Español del Río de la Plata, Banco Provincial de Santa Fe (Casa Rosario), Banco Londres y América del Sud, y la Sociedad Anónima Tesoro Argentino, existiendo el dominio de la propiedad a nombre de la ejecutada. El título de propiedad, como así también los títulos hipotecarios se encuentran agregados a los autores respectivos en Secretaría y a disposición de los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de título. El comprador entregará al martillero en el acto del remate el diez por ciento del importe total de la venta en calidad de seña y a cuenta del precio, más el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, octubre 30 de mil novecientos veinte y seis. — A. Guindón Méndez
148-1-14-nov.

— POR —

Virgilio Sanchez Granel

En Elortondo

Por disposición del Señor Juez de Primera Instneia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio sucesorio de Don **NAZARIO MORA**, se ha dispuesto que el rematador señor Virgilio Sánchez Granel, proceda el domingo 14 de noviembre del corriente año, a las 10 horas, a vender en subasta pública, en el Puelo Elortondo y sobre el mismo inmueble a venderse, cuyo detalle es el siguiente: Un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en el expresado Pueblo Elortondo, Departamento General López de esta Provincia, que forma el ángulo Nor Este de la manzana 46 del plano de dicho Pueblo, compuesto de 60 metros de frente por 60 metros de fondo; lindando al Norte y Este con calles públicas y al Sud y Oeste con más terrenos de la misma manzana vendidos a Venucci, Maranzano y otros. Servirá de base para la venta, la suma de un mil pesos moneda nacional en que se encuentra tasado para el pago de la Contribución Directa. Del certificado del Registro General, se desprende que no existe ningún gravámen y que el dominio está en forma. Los títulos respectivos, se encuentran agregados a los autos en Secretaría donde pueden ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos. Todo comprador hará entrega en el acto del remate, del diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de la msma. Lo que se hace sabera sus efectos. —Secretaría, Rosario, octubre 30 de 1926. — A. Guindón Méndez.
149-2-14-nov.

— POR —

Alfredo P. Soria

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos **"MUNICIPALIDAD DEL ROSARIO contra la Sucesión de don TOMAS LYNCH, cobro de pesos"** se há dispuesto que el martillero don Alfredo P. Soria, proceda a vender en subasta pública el día doce de noviembre próximo, a las diez y seis horas, sobre la misma propiedad, una fracción de terreno situada en los suburbios de esta ciudad, a inmediaciones del parage conocido por San Francisquito, compuesta de 48 metros 448 milímetros de frente al Este por 150 metros de fondo; lindando con Gerónimo Velázquez al Este; al Norte con herederos de Albarracín; al Sud con los Benegas y al Oeste con los Marull.

Servirá de base para la venta la suma de CUATRO MIL PESOS, moneda nacional legal (que es el avalúo para el pago de la contribución Directa.)

Del informe del Registro General, consta el dominio, no reconociendo más gravamen que un embargo, motivo de esta ejecución. Los títulos de propiedad se hallan depositados en Secretaría, donde podrán ser revisados por los interesados, bajo apercibimiento de no aceptarse reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos.

El que resulte comprador deberá entregar el ocho por ciento como seña en el acto del remate. — Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, octubre 29 de 1926. — R. Capmany Puccio
147-1-12-nov.

AVISOS VARIOS

Banco el Hogar Argentino

Comunicamos a los poseedores de acciones de este Banco, que a partir del día 25 del corriente abonamos el dividendo correspondiente al cupón 32 trimestre 4o. del ejercicio 27.

oct. 26-10 nov.

C. PREUMAYR (S. A.)

Por resolurión del Directorio se convoca en segunda convocatoria a los señores accionistas, para celebrar la SEGUNDA ASAMBLEA ORDINARIA, para el día 15 de Noviembre de 1926, a las 15 horas, en el local de la calle Rivadavia número 2541, con objeto dç tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y del Balance General e Informe del Síndico, correspondientes al 2o. ejercicio vencido el 30 de Junio de 1926.

2º) Nombramiento de cinco directores titulares y de tres directores suplentes para integrar el Directorio.

3º) Nombramiento del síndico y síndico suplente.

4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea.

NOTA. — Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o un recibo bancario tres días antes de la fecha fijada en la Secretaría de la Sociedad.

OTRA. — De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, toda asamblea citada en segunda convocatoria se considerarán constituidas con el número de accionistas que asistan. — EL DIRECTORIO.

2-11-nov.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estomago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 — ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Naris, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 — ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NINOS
Consultas de 14 a 16
RIOJA 1732 — TELEFONO 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 — Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD ORONO 450 — ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 — Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 — Teléf. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. ORONO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 — Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPANA 1030 — Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 — Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 — Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
ITALIA 530 — Teléfono 21043

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 — Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 — Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 — Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
BUENOS AIRES 1042 — ROSARIO

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 — Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 — ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 — Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 — Teléfono 7986

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 — Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA — Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 — Teléfono 44805

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 — Teléfono 69224

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 — U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 — Teléfono 24322

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Proyectos y Construcciones. — Dirección de Obras. Tasaciones. Catastros. Peritajes. Estudio: 25 DE DICIEMBRE 805. ROSARIO
U. T. 0869

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 — U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 — Teléfono 4299

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 — Teléfono 6933

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. — SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 — SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular: SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio: 9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
ABOGADO
9 DE JULIO 837 — SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE — SANTA FE

Del Escenario Turfístico

Probables competidores y montas para el domingo

PRIMERA CARRERA

Premio Caribou — Dist. 2000 mts.

1 FARSANTE 55, J. Garrido.
2 BENITEZ 55, A. Torres.
3 FRUTAL 55, A. Gómez.
4 VIZCAINO 55, H. Mansilla.

SEGUNDA CARRERA

Premio El Tosco — Dist. 1600 mts.

1 SUPERBA 55, G. de Palma.
2 LA SOLEA 55, A. E. Irugaray.
3 AMAPOLA 55, A. M. Aguilera.
4 BAYUA 55, J. J. Doval.
5 LA DISCORDIA 55, P. L. Grigera.
6 REDUCCION 55, A. Torres.
7 DIABLURA 55, S. Caro.
8 RASETE 55, J. Garrido.
9 DA RISA 55, X. J.
10 ROBINA 55, D. Blanco.

TERCERA CARRERA

Premio Pan Pan — Dist. 1200 mts.

1 DON CONRADO 56, J. Vecino.
2 SANGRADOR 56, A. E. Irugaray.
3 JAGUAR 53, A. F. Carugatti.
4 OUR PRIDE 54, E. Santana.
5 MARITA 54, L. Calcagno.
6 PISOTON 53, F. Rivera.
7 PIO PIO 53, H. Mansilla.
8 REBUS 53, A. Torres.
9 CALUROSA 51, X. X.
10 SHOUT 53, P. L. Grigera.
11 CITRON 53, X. X.
12 SANTAFECINO 53, J. Garrido.
13 MADRUGADA 51, A. M. Aguilera.
14 REINE DE TREFLE 51, G. De Palma.
15 SECRETARIA 51, X. X.
16 GABELA 48, X. X.

CUARTA CARRERA

Premio Oficial — Dist. 1900 mts.

1 WERTHER 55, A. Torres.
2 INALBIS 55, R. Montivero.
3 LA MONTERA 53, J. H. Castro.
4 COMENDADOR 52, S. Caro.
5 PIMPON 52, L. Calcagno.

QUINTA CARRERA

Premio Haras La María Esther — Dist. 1600 mts.

1 FLIPPER 53, A. F. Carugatti.
2 ISOGONO 52, J. Vecino.
3 MORENA 52, J. Garrido.
4 OROPEL 51, F. Rivera.
5 CHARD 51, X. X.
6 DESPEDIDA 50, X. X.
7 CATALPA 48, X. X.

SEXTA CARRERA

Premio Delegado — Dist. 2500 mts.

1 VENABLO 58, A. E. Irugaray.
2 SAGITARIO 55, E. Santana.
3 AZOTE 53, J. Garrido.
4 SENSACION 46, L. Calcagno.

SEPTIMA CARRERA

Premio Prevenido—Dist. 1300 mts.

1 GRANADERO 59, H. Mansilla.
2 PAN RAYAO 56, M. Aguilera.
3 RICOTONA 55, J. Garrido.
4 REVOLTOSO 50, X. X.
5 ALFEO 54, A. F. Carugatti.
6 PUÑAL DE ORO 49, E. Medina.
7 GITANA 48, A. E. Irugaray.
8 SALTO 48, G. De Palma.
9 QUICKFLYER 45, L. Calcagno.

El Clásico del domingo venidero

El premio "Haras la María Esther" a disputarse el domingo sobre una milla tiene el atractivo de que en él se medirá Morena la ganadora del premio "Haras El Pelado" con un lote de potrillos discretos que están colocados en segundo plano es verdad pero que tienen producidas honrosas perfomances.

A más de Morena tomarán parte en esta carrera Flipper, Chard, Oropel y Despedida, animales que pueden muy bien aventajar a la hija de Vadarkablar.

Ateniéndonos a su manera de imponerse en el clásico del domingo pasado cargando tres kilos más de los que le tocará cargar en esta ocasión y debutando en nuestro escenario, es la hija de Vadarkablar la candidata que más se destaca.

Afianzada en nuestro escenario es indudable que ella debe superar aquella performance y teniendo en cuenta esto es que creemos que ella será la favorita y quizás la factible ganadora de esta carrera.

Flipper, es sin disputa el que debe presentarle más resistencia a la pupila de Carmelo Sosa.

El hijo de Pipiolo ha producido grandes performances y basta recordar su último tercer puesto en pos de Radiosa para hacer resaltar la gran chance que le asiste al pensionista de Juan D. Costa.

Luce un acabado estado de preparación y el descanso prudente a que lo ha sometido su cuidador le ha servido al descendiente de Orange para recuperar energías.

La lucha entre Morena y Flipper por la conquista del primer puesto, ha de resultar interesante, haciéndonos prejuzgar de antemano una violenta lucha en la delantera y un final sensacional.

De la lucha en la delantera que presagiamos entre los dos citados, puede sacar partido Oropel.

El hijo de Mi Nene que fué vencido honrosamente por Chard en su último compromiso se ha puesto muy lindo de estado y no ha sentido para nada esa carrera.

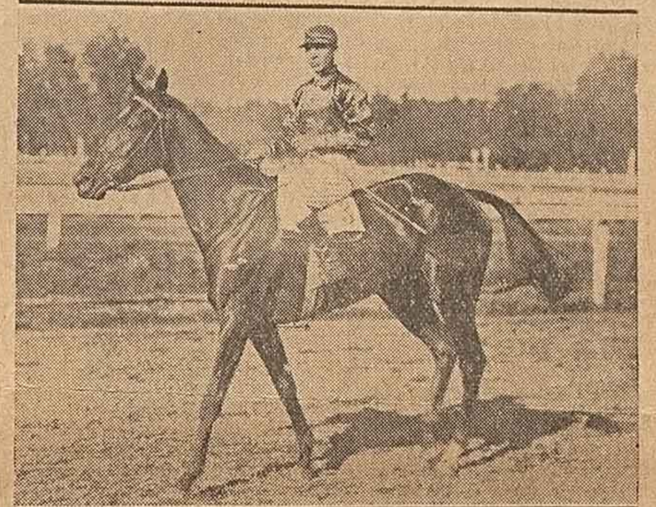
Chard del cual existe la duda de si tomará parte en esta carrera también es un gran candidato si interviene.

Su última carrera no desmerece en nada su chance ya que el hijo de Fair Play perdió por media cabeza y por culpa del jockey Calcagno que estuvo hecho el peor de los chocolateros.

El defensor de la ecurie Rouillón A. J. ha dado muestra de ser un potrillo de méritos y en esta carrera si es que su ecurie lo hace intervenir es donde nos dará a conocer los puntos que verdaderamente calza.

Completan el lote Despedida e Isógono.

La primera que fué segunda de Morena ha completado el estado y puede terciar con éxito, en cuanto al defensor del stud Asteroide nada tiene que hacer en esta compañía.



Morena, la hija de Vadarablar que hizo suyo el premio "Haras El Pelado' en un canter y que el domingo puede repetir el plato

Ejercicios de hoy

RAJAH, Medina y ALMARIE, peón, 500 metros en 30" 2|5.

COPINA, Irugaray, 500 mts. en 32" 2|5 suave.

MICKLE, Martín, 500 metros en 31" 1|5.

BELLACO, Aguilera, 500 metros en 31".

SAIGON, Rivera, 600 mts. en 35" 3|5.

RATERA, Calcagno, 600 mts. en 37" 1|5.

CADIZ, Rivera, 600 mts. en 35".

LA DISCORDIA, Carugatti, 600 mts. en 38" 2|5.

PIO PIO, Aguilera, 700 mts. en 43" 2|5.

GRANADERO, Mansilla y RECIARIO, Santana, 700 mts. en 41" 1|2, dominando el primero.

BAYUA, Doval, 700 mts. en 42" 1|5.

REBUS, Torres, 700 mts. en 42".

SANGRADOR, Irugaray, 700 metros en 42".

COMENDADOR, Caro, 700 mts. en 44", a voluntad.

CALUROSA, Torres, 700 mts. en 41" 4|5.

PARIGINA, Irugaray, 700 mts. en 44" suave.

SENSACION, Gómez, 700 metros en 44" 2|5.

DA RISA, Quinteros y PISOTON, Garrido, 700 mts. en 43".

PUÑAL DE ORO, Medina, 500 mts. en 30" a palo errado.

TABLA, Calcagno, 700 mts. en 42" 2|5.

LEÑADOR, peón, 700 mts. en 41".

INALBIS, Montivero, 700 mts. en 41" 2|5.

COMPASIVA, Vecino, 700 mts. en 42" 4|5.

SALTO, De Palma, q00 mts. en 45" suave.

RIGOLETTO, Aguilera y REDUCCION, Torres, 800 metros en 48" 2|5.

OROPEL, Rivera, 800 metros en 47" 2|5.

ALFEO, Carugatti, 800 metros en 48".

EL PUESTERO, Carugatti, 800 metros en 48" 2|5, lado opuesto.

SHOUT, Grigera, dminó a PIMPON, Calcagno, 1000 metros en 1'4" 1|5 a palo errado.

PRIAPO, Calcagno, 1000 metros en 1'1" 4|5.

MARITA, Alvarez, fué dominada por Quickfley, Calcagno, en 1' 4|5 los 1000 metros.

Palmito, Garrido, 1000 metros en 1'2" 2|5 y de 2a. vuelta el mismo tiro en 1'2" 1|5.

EDECAN, Martín, corrida en 3000 metros en 3'12", marcando en los primeros 700 metros 43" 1|2, primeros 1200 mts. 1'15" 1|5, primeros 1600 mts. 1'42" 1|5, primeros 1800 mts. 1'54" 1|2, primeros 2000 metros 2'7", últimos 2500 metros 2'39".

INFANZON, fué corrido en 3000 metros con Mansilla, empleando 3'15", pasando los últimos 2500 metros en 2'42" 1|2 y últimos 500 metros en 32" 3|5.

La Sociedad de Entraineurs y Jockeys y sus detractores

No hemos podido continuar con el fin que nos hemos propuesto hasta hoy por cuanto el sábado y ayer nos ha faltado espacio y los otros dos días han sido de los que más nos gustan a nosotros los croniqueurs y así como a nosotros a muchos.

Pero hemos prometido seguir con el asunto hasta dejar bien sentado y aclarado que la sociedad formada es beneficiosa para los que se han adherido a ella y que tarde o temprano también los que ahora gritan en contra se han de asociar y más porfiados que mula de noria hemos de salir con la nuestra así haya que atacar y zaherir a muchos.

Vamos a enumerar ahora los beneficios que hemos dado en llamar de bienestar.

Asociados los cuidadores y llegada la sociedad a una perfecta estabilidad son muchas las cosas que en pro de los cuidadores y jockeys y de sus respectivas familias puede hacerse.

La primera y principal es la cooperativa que de su propio peso cae se puede formar y donde tanto las afortunados en la profesión como aquellos que solo de tarde en tarde conquistan un triunfo, tendrán el derecho de adquirir los artículos de primera necesidad con un pequeño recargo para los gastos de pago de un empleado y no serán esquilmados por los comerciantes.

Otro beneficio que le reportara la sociedad es que con los fondos de ella se podrán adquirir los forrajes y demás enseres que en la mantención y cuidado del puro se necesitan y éstos pagarlos a precios bien bajos.

Como en todas las sociedades nò faltarán tampoco los servicios médicos y de farmacia y éstas son ventajas nada despreciables.

La biblioteca, la escuela para los hijos de los profesionales que tengan familia y otras sinnúmeros de comodidades que día a día se irán implantando.

Y bien teniendo en cuenta estos beneficios:

Por qué la mala atmósfera que se le quiere crear a la novel sociedad?

Los que tal hacen no han pulsado y estudiado bien los fundamentos que ha guiado al doctor Campana y a los fundadores de ésta y es por eso que han dicho lo que hasta nosotros ha llegado.

Creemos que es suficiente lo que hemos dicho hasta ahora y que ha sido motivado por un comentario acerbo que oímos en boca de ùn mal intencionado a raíz de aquel suelto que publicamos el martes de la semana pasada y que titulóbamos: "Una actitud criticable".

TABLA LUCE UN BUEN ESTADO

La yegua del epígrafe que ha sido declarada forfait del handicap largo del domingo próximo reservándola para que defienda los colores del B. G. H. en el Pellegrini, luce un acabado estado de preparación.

Como aperitivo para la corrida que se le piensa dar en la actual semana sobre la distancia de la carrera en que intervendrá la hija de Remanso fué trabajada por el jockey Calcagno sobre 700 metros en los que empleó con muy buena acción 42" 2|5.

INFANZON EN LOS 300 METROS

El Sándal y La Dauphine que a los efectos del sport, en el clásico Carlos Pellegrini, correrá en pareja con Edecán por cuidarse bajo un mismo techo, fué trabajado esta mañana sobre tres mil metros como aperitivo para esa carrera.

Infanzón, dirigido por Mansilla, que tendrá a su cargo la dirección en la carrera citada, pasó la distancia en 3'15" con buena acción.

El pensionista de Nioli empleó en cubrir los últimos 2500 metros 2'42" y 1|2 y 32" 3|5 en pasar los últimos 500 metros.

Infanzón que es sobón en sus ejercicios puede tener una lucida actuación en esta prueba.

SE ESTÁ POR CLAUSURAR LA CLÍNICA

Hasta nosotros han llegado rumores de que la Clínica Veterinaria anexa al hipódromo se está por clausurar.

Este sería un caso único ya que en el hipódromo de más ínfima categoría existe una clínica.

Pero desgraciadamente en nuestro escenario los cuidadores por economizar unos pesos confían la cura de sus caballos a los llamados "albeitar", esos herreros de caballos que al igual que los curanderos han aprendido algo de veterinaria y se atreven a curar los casos más difíciles, resultando en la mayoría de los casos que si el animal no se muere queda enfermo para toda la vida y olvidan de los profesionales recibidos, de aquellos que se han quemado las cejas estudiando las distintas enfermedades que atacan a lo animales.

Al frente de la Clínica está un profesional recibido y sin embargo se olvidan de que está éste al frente de ella y recurren a un "albeitar".

La Clínica en esa forma debe pues morir indefectiblemente y las autoridades de nuestro Jockey Club deben de buscar de que no suceda tal cosa, tratando de subsanar cualquier inconveniente que en ella hubiere.

A EDECAN SE LE DIÓ CORRIDA PARA EL PELLEGRINI

Este nieto de Old Man que ha evolucionado enormemente y del cual, modestia aparte hemos sido los únicos que hemos venido hablando, tanto que fué nuestro favorito en todas las carreras que ganó. En prueba de su evolución favorable se puede citar la corrida a que se le sometió esta mañana para el "Carlos Pellegrini" a correrse el domingo 14.

Edecán con la monta de Martín que lo dirigirá en esa carrera empleó con buen final 3'12" en cubrir los 3000 metros.

Nuestro cronometrista registró los siguientes parciales:

Primeros 700 metros 43 1|2
Idem 1200 metros, 1'15" 1|5.
Idem 1600 metros, 1'42" 1|5.
Idem 1800 metros 1'54" 1|2.
Idem 2000 metros 2'7".
Ultimos 2500 metros, 2'39".

Como se vé, Edecán dessentó la distancia con tren parejo con lo que se puede adelantar que en la gran carrera a disputarse es un gran enemigo, lo que hace que esta prueba se presente interesante.

Y ahora lo dicho por DEMOCRACIA con respecto a Edecán hace que podamos darnos el cortecito de que también nos solemos de vez en cuando apuntar nuestro modesto porotito y no obstante ello "nos tiramos a Pancho" y no hacemos "aspavientos".

OROPEL ES GRAN CANDIDATO EN EL CLÁSICO DEL DOMINGO

El pur sang del epígrafe que en su última presentación fuera vencido por Chard, cayendo con todos los honores está llamado a obtener en su presentación ad portas y en el clásico a que hacemos alusión una amplia rehabilitación.

Oropel que no ha sentido para nada su última carrera ha progresado y en sus ejercicios en privado vuela, lo que puso de relieve esta mañana al pasar 800 metros con la monta de F. Rivera en 47" 2|5.

Avisos del día

WILHELMSEN LINE

Vapor "TIRADENTES"

Se avisa a los consignatarios de las mercaderías venidas por este vapor que este ha entrado al puerto el día 1o. de noviembre de 1926, bajo registro No. 2251. Hace sus operaciones de descarga por los muelles fiscales de la primera sección depósito No. 11.

La revisión por faltas o averías se efectuará en el citado depósito el día 4 de noviembre del corriente año de 9 a 10 horas. Los interesados deben presentarse a revisar con las facturas originales de las mercaderías.

Las cuentas por faltas deben ser presentadas dentro de las cuarenta y ocho horas; pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.

Por más datos a sus agentes: Thompson y Tiscornia, Córdoba 823.

Edictos del día

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JACINTO TORRIANI, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir sus acciones de ley. — Rosario, noviembre 3 de 1926. — Arturo A. Palacios. 153-3-nov-9-dic.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de TERESA CIPRIANA CAPELLA Y CAMPIGLIO, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, noviembre 3 de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario. 151-3-nov.-9-dic.

El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUSTO GOMEZ Y Doña CANDIDA CANDIA DE GOMEZ, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, 3 de noviembre de 1926. — Arturo A. Palacios. 152-3-nov-9-dic.

Rosario, Miercoles 3 de Noviembre 1926

DEMOCRACIA

Diario de la tarde - Información y Crítica

El doctor Eduard Rosenbaum, director de la Biblioteca Comercial de Hambuugo, opina sobre la Cámara Internacional de Comercio

Las personalidades más prominentes de la Cámara Internacional de Comercio, su presidente el doctor Walter Leaf y el secretario general prof. Dr. Edouard Dolléans, están visitando Alemania para fortalecer las relaciones iniciadas con el ingreso de Alemania en aquella Cámara, efectuado en el otoño de 1925. La fundación de la Cámara, llevada a cabo por iniciativa norteamericana en 1919, con domicilio en París, no sólo resume propósitos de los tiempos anteriores a la guerra, sino es uno de los ejemplos, no tan raros como parece, de una organización internacional pacificadora que sale del conflicto más sólida y definida. La guerra no fué meramente una serie de combates; produjo además un despertar de la conciencia de los pueblos y este despertar no se ha verificado con consecuencias análogas a las de épocas pasadas, antes bien se observa la presencia de un nuevo espíritu.

La Cámara Internacional de Comercio es uno de los síntomas del propósito de colaboración que existe actualmente con tendencias mucho más pronunciadas y progresistas que en tiempos anteriores.

Precedieron a la Cámara los Congresos Internacionales de Comercio, que comenzaron con el de 1905, que se reunió en Lieja, durante la Exposición Universal, en virtud de una invitación del Gobierno belga. Se deliberó entonces sobre el perfeccionamiento de las Cámaras de Comercio y se estudió el procedimiento que podía unir a las Cámaras de Comercio de todos los países en cuestiones de trascendencia internacional. Al año siguiente, en 1906, se resolvió en Milán la institución de un comité permanente con sede en Bruselas, encargado de realizar los preparativos para los futuros Congresos, que habían de reunirse cada dos años. Los siguientes Congresos se celebraron en Praga (1908), Londres (1910), Boston (1912) y París (1914). La costumbre de reunirse en ciudades diferentes y en continentes diversos proporcionó a los congresistas oportunidad de efectuar interesantes observaciones. Los temas discutidos versaban principalmente sobre cuestiones de tráfico internacional, tales las reformas del servicio de Correos, la unificación de la estadística comercial, la simplificación de las formalidades aduaneras. También se trataron cuestiones jurídicas, en cuanto las costumbres y la mentalidad del comercio internacional al por mayor permitían llegar a conceptos uniformes. Figuran entre estas cuestiones las normas legales relativas a la letra de cambio y al cheque. Ciertos problemas de derechoi nternacional público, como la neutralidad de los mares, fueron también discutidas. Se dedicó, desde un principio, al arbitraje atención especial. Los Congresos de Londres y de Boston proclamaron, anticipándose a los sucesos postbélicos, la necesidad de introducir el arbitraje en la política. El delegado de los Estados Unidos de Norte América presentó en 1910, en el Congreso de Londres, una moción característica muy importante. Decía así: "Este Congreso recomienda encarecidamente a todas las naciones el establecimiento de un tribunal internacional permanente de justicia arbitral, de libre y fácil acceso, compuesto de jueces que representen los diversos sistemas jurídicos del mundo y capaz de crear una continuidad en la jurisprudencia del arbitraje". El Congreso de Boston acordó resoluciones análogas y de aquellas deliberaciones deriva el plan del comité permanente, de transformar el Congreso en una Cámara Internacional de Comercio. En 1913 se redactó el proyecto de estatutos y en los archivos de la Cámara de Comercio de Hamburgo se halla un documento explanatorio de este proyecto, firmado por Edward A. Filone, de Bostoa quien en seguida de haberse terminado las hostilidades procuró restablecer el valimiento de la razón económica. Comprendese pues, que procediera de los Estados Unidos de la América del Norte la iniciativa de la realización de los propósitos anteriormente formulados.

La Cámara de Comercio Internacional es, según el párrafo 3º del artículo 1º de sus estatutos, "una unión de las fuerzas económicas más importantes de los países adheridos, que forman en cada nación un comité estadual". Los comités estaduales se constituyen generalmente bajo la dirección de la organización central de las Cámaras de Comercio, la cual existe en la mayor parte de los países desde la segunda mitad del siglo XIX. Pueden, sin embargo, pertenecer a la Cámara, además de miembros corporativos, miembros particulares y sociedades privadas, cuyos miembros, empero, tienen solamente voz pero no voto. De esta manera se facilita la colaboración de personalidades, que, sin formar parte de una casa comercial o de una entidad, son reconocidas como autoridades científicas.

El objeto de la Cámara se define en el párrafo 2 del artículo 1:

"La Cámara Internacional se ha fundado para representar los factores económicos del tráfico comercial internacional, inclusos el comercio, la finanza, la industria y las comunicaciones, para inquirir la opinión común de todos los interesados en el comercio internacional y para manifestar esa opinión, para provocar medidas útiles y eficaces con el fin de mejorar las relaciones económicas entre los pueblos y de resolver cuestiones económicas internacionales, para contribuir a la inteligencia y cooperación entre los hombres de negocios y entre las organizaciones económicas de los diferentes Estados, fomentando así el mantenimiento de la paz y las relaciones amistosas entre los pueblos".

La Cámara Internacional de Comercio fué constituida primero con exclusión de las potencias centrales. De manera que Alemania hubo de negarse, por dignidad, a pesar de haberle sido comunicadas muchas cuestiones, a prestar su colaboración. Es de suponer que la Cámara Internacional de Comercio advirtió desde luego, que, sin la colaboración del mayor Estado centroeuropeo, su trabajo carecería de eficaci ay los elementos ingleses y norteamericanos se esforzaron en crear una situación que facilitara a los miembros intransigentes renunciar, por anticuada, a la distinción entre "aliados" y "enemigos".

Reconoció la Cámara que el problema fundamental de la pacificación de Europa consistía en circunscribir la cuestión de las reparaciones a las posibilidades de su realización económica; y la resolución correspondiente del Congreso de Roma, en marzo 1923, fué la causa decisiva de la formación del plan Dawes. El ingreso de Alemania se había ya proyectado, antes de la conferencia de Londres, en junio de 1924, y tras detenida deliberación tuvo lugar por resolución unánime del consejo de la Cámara el 26 de junio de 1925. Ingresaron como miembros corporativos: la Federación Alemana de Industria y Comercio, la Asociación Nacional de la Industria Alemana, la Asociación Central de Bancos y Banqueros Alemanes, la Asociación Central del Comercio Alemán al por Mayor, la Asociación Nacional del Comercio Alemán de Importación y Exportación, la Unión del Comercio Alemán al por Menor. A fines de 1925 habían ingresado también buen número de firmas y particulares como miembros extraordinarios.

La primera sesión del Consejo de Administración en que participaron los representantes alemanes se celebró en París el 6 de noviembre de 1925. El discurso de salutación del presidente doctor Leaf y las palabras de introducción del ministro francés Clémentel, de pensamientos cordiales y de espíritu verdaderamente económico, demostraron que había llegado el momento psicológico para iniciar la cooperación.

La Cámara estudiará temas semejantes a los de los Congresos Internacionales, derivados de la estructura del comercio internacional y además, asunto muy importante, los problemas económicos internacionales que resultan de la aplicación del plan Dawes. Se han nombrado para su estudio tres comisiones, que han de investigar las cuestiones de la transferencia, de la cooperación internacional económica para fines de reconstrucción y de la relación de los obstáculos a la importación y a la exportación con el pago de las deudas interestaduales. Bajo la dirección de un espíritu tan vivo, sutil y antidogmático como es el de Sir Josiath Stamp se sometió ya el plan Dawes, en la asamblea de Bruselas de 1925, a una crítica constructiva que proporcionó al mismo tiempo prueba del elevado nivel en que se mantienen las deliberaciones de la Cámara.

No es fortuita coincidencia el hecho de que ocupe actualmente la presidencia de la Cámara Internacional el doctor Walter Leaf, el cual es, no solamente personaje de gran relieve en el mundo económico sino también poderosa mentalidad científica, que se ha revelado principalmente en su admirable traducción en prosa de Homero. Esta combinación de estudios especiales con los elementos de la cultura general, característica de la tradición inglesa, armoniza el sentimiento de la vida y el conocimiento del estadista con el espíritu de la antigüedad. Estos dos ideales, que simboliza el presidente, se encuentran también en la Cámara. Y no podría ser de otro modo, pues la justificación de su existencia desaparece si más allá de los fenómenos económicos no se manifiesta un sentido de amplia humanidad.

POLICIA

La policía de la Capital Federal llevó a cabo una importante pesquisa

HA SIDO DETENIDA UNA GAVILLA DE "MAFFIOSOS" QUE VENIA OPERANDO DESDE HACE MUCHO TIEMPO

Mediante la detención de varios sujetos sindicados como "maffiosos" la policía de la metrópoli ha logrado el esclarecimiento de sus maniobras delictuosas, que habían desde largo tiempo atrás infundido la inquietud de sus víctimas suscitando la consiguiente preocupación de las autoridades.

Los sujetos de referencia habían resuelto el problema de vivir sin trabajar a expensas de hombres timoratos, a quienes explotaban mediante anónimos y amenazas de muerte.

En poder de la policía obraban aproximadamente cuarenta denuncias acerca de los procedimientos de estos sujetos, lo que motivó una serie de pesquisas encaminadas a individualizarles.

El comisario Larrosa, jefe de la sección defraudación y estafas, del gabinete de investigaciones, trabajó con singular empeño, al frente del personal a sus órdenes, tratando de atrapar a los hábiles cuenteros.

Destacados los empleados Cozes y Cosbicier después de múltiples indagaciones pudieron esclarecer las maniobras de los "maffiosos" y llegar a establecer que se trataba de una banda perfectamente organizada.

Mientras tanto el comisario de la sección 6a., que también se ocupaba del asunto, había logrado la detención de los acusados.

El sábado último, siendo aproximadamente las 21 horas, al salir de su domicilio(Sarandí 154, César Di Giorgio, le fué interceptado, en la vía pública el paso por el sujeto José Di Capua, italiano de 30 años de edad. Se suscitó entonces un incidente, al que Di Giorgio puso término, descerrajando dos balazos contra su contrincante.

Di Capua, emprendió en el acto la fuga. Sin embargo, uno de los proyectiles fué a herir accidentalmente a Pedro Dell'Acqua, argentino, de 22 años, quien transitoriamente caminaba por allí.

Más tarde, interrogado Di Giorgio, acerca del origen de la incidencia, declaró ante las autoridades de la sección, haber sostenido una discusión con su antagonista por motivos de interés.

La versión no satisfizo a las autoridades. Después de largas averiguaciones se logró establecer que Di Giorgio venía recibiendo cartas anónimas en las que se le amenazaba de muerte, sino entregaba cierta suma dé dinero en determinado sitio.

Las cartas venían firmadas por "Los de la Maffia" y se hallaban redactadas en forma ingenua y pueril. En uno de los ángulos de las esquelas se dibujaba un corazón atravesado por una cuchilla. Tal era el símbolo de la banda.

El día del suceso a que nos hemos referido, se había exigido a Di Giorgio que hiciera entrega del dinero.

Di Giorgio salió a la calle armado, dispuesto a defenderse de cualquier acechanza.

Como durante la disputa, al negarse en forma rotunda a acceder a las exigencias de Di Capua viera en éste el ademán de extraer un revólver, Di Giorgio hizo dos disparos sin otro propósito — declaró — que de atemorizarle.

El comisario Carlovarino inició entonces una serie de averiguaciones, las que le permitieron establecer que un grupo de individuos, organizados en "maffia" remitían anónimos a personas timoratas, habiendo resuelto de esa manera el problema de vivir sin trabajar.

Las cartas contenían idénticas amenazas y se hallaban redactadas todas de un mismo tenor.

Se encargó la instrucción de un sumario al subcomisario señor Norberto S. Martínez y la detención de los sujetos, que resultaron ser José, Carmelo, Francisco y Juan Di Capua, Salvador Constantino, Domingo Lisioti y Alberto Belfiori. Todos los individuos son de origen calabrés y el último de los nombrados era jefe de la banda.

Los hermanos Di Capua se domicilian en Castelli 46, jurisdicción de la comisaría 7ª y Alberto Belfiori y Salvador Constantini en Venzuela 2416 y 2402, respectivamente, jurisdicción de la comisaría 8ª.

El titular de la comisaría 6ª, a fin de no malograr las detenciones, solicitó la cooperación de la policía de las secciones nombradas, las que ejercieron vigilancia en esos domicilios.

Fueron detenidos todos los componentes de la "maffia" a excepción de Juan Di Capua y Salvador Constantino quienes se refugiaron en San Martín.

A esa localidad dirigió sus investigaciones el comisario Carlevarino, quien con la cooperación de las autoridades locales logró detener a los prófugos en la madrugada de ayer.

Porque se opuso a que se retirara de una fiesta, lo agredió dándole muerte de una puñalada

EL AUTOR DEL HECHO ESTUVO PRÓFUGO 8 AÑOS. — EL FISCAL PIDE SE LE APLIQUEN 11 AÑOS DE PRISION. — RECORDANDO EL SUCESO

SANTA FE, 3. — El día 21 de enero de 1918 en la casa de Isaac Fernández, situada en la localidad de María Susana, Departamento de San Martín, se celebraba una fiesta en la que participaban además del dueño de casa, Cecilio López, José Guevara, Indalecio Román y otros.

Todos los asistentes bebían abundantemente y comían más aún desde temprano, de manera que a eso de las 22 horas, ya estaban todos en estado de avanzada ebriedad.

Instantes más tarde, intentaron hacer igual cosa Cecilio López y Román, oponiéndose Fernández, el dueño de casa.

Román que se hallaba muy ebrio, insistió en marcharse, pero aquél le dirigió algunas palabras duras que determinaron el incidente.

Román montó en cólera y desnudando un cuchillo, con él agredió a su oponente, infiriéndole una puñalada en el vientre, de resultas de la cual, el herido dejó de existir poco después.

El autor del hecho inmediatamente de ocurrir el suceso huyó de la casa y logró burlar la acción de la justicia, siendo inútiles los esfuerzos que realizó la polisía para detenerlo.

Detención de Román—

Román estuvo prófugo aproximadamente unos 8 años, y el 19 de agosto pdo. las autoridades de Sastre lograron detenerlo en circunstancias que el malhechor, creyéndose a salvo por el largo tiempo transcurrido, había llegado a dicho punto a trabajar.

Inmediatamente fué puesto a disposición de la justicia y el proceso siguió su curso interrumpido hasta clausurarse.

La opinión fiscal—

Esta mañana el Gente Fiscal Dr. Guinle, después de estudiar detenidamente los antecedentes de autos, se ha expedido solicitando se apliquen al procesado 11 años de prisión y accesorias del artículo 12 del C. Penal, como autor del delito de homicidio simple.

Los cacos hicieron de las suyas

Quizá haya sido aprovechando de la oscuridad, que los desperfectos en la usina eléctrica trajo aparejada, pero el caso es que los "cacos" en la pasada noche hicieron de las suyas, siendo varias las denuncias de robos que en ese sentido se hicieron en las distintas seccionales.

Uno de los damnificados fué Baltazar Hernández, domiciliado en la calle Vélez Sársfield No. 1343, quien esta mañana a las 9.30 se presentó en la comisaría 10a. denunciando que autores ignorados sin poder precisar hora penetraron en su domicilio y le sustrajeron 60 kilos de tosino, varias herramientas de carpintería, 3 navajas de afeitar y otros efectos, avaluado el total en la suma de 80 pesos.

Se averigua y se substancia sumario.

—Otro daminificado fué Ricardo Cufré, domiciliado Tupungato 1635 de la jurisdicción Saladillo, quien se presentó en aquella seccional denunciando que autores ignorados siendo más o menos las 2 de la madrugada penetraron en su domicilio sustrajéndole un reloj cronómetro de oro No. 355524 y cadena del mismo metal y 100 pesos en efectivo, avaluado todo lo robado en pesos 800. Se averigua y sumario.

—A Emilio Botti, italiano, casado, almacenero, con negocio sito en el camino denominado Molino Blanco, autores ignorados sin poder precisar hora, le sustrajeron de su comercia cigarros y cigarrillos en varias bolsas, 4 botellas de aperitivos, 3 de anís Deu y varias botellas de licor más y del cajón del mostrador 8 $ en niquel, un reloj del mismo metal y cadena de oro; avaluando la sustraído en 151 pesos. Expuso la denuncia en la comisaría del Saladillo, donde se substancia el sumario y se hacen las averiguaciones pertinentes.

Cansada de la vida ingirió un fuerte tóxico

En la casa de la calle Cerrito No. 1149, a las 10 y 35 de esta mañana, María Fariña viuda de Hipólito, por causas ignoradas, ingirió en abundancia permanganato.

Requeridos los servicios de la A. Pública fué conducida al Hospital Rosario, donde quedó en asistencia informándosenos de ése que el estado de María es de carácter reservado.

Las autoridades policiales de la comisaría 7a. que intervinieron suponen fundadamente que esta mujer intentó contra su propia vida por hallarse causada de ella.

Funcionamiento del estadio municipal

Por el Departamento Ejecutivo municipal fué dado el decreto disponiendo el funcionamiento y la reglamentación a que deberá ajustarse el estadio municipal, que con fondos del empréstito de 1922 fué construído en el Parque Independencia.

Orden de pago

Mañana jueves se procedera al pago de haberes del personal de policía, por el mes de octubre próximo pasado.

Recaudación

En concepto de multas policiales se ha recaudado la suma de 3.002 pesos durante el mes ppdo.

Ebrio en desgracia

Bautista Lenta, italiano de 40 años de edad, es un adorador del dios Baco.

Esta mañana en manifiesto estado de ebriedad, transitaba por las calles adyacentes del puente y al llegar a éste no dándose cuenta de que se hallaba n él, erró pie y cayó desde una altura de 4 metros.

Se produjo la fractura de la muñeca izquierda y contusiones en el rostro de carácter reservado.

Los campeonatos nacionales de atletismo se realizarán en Buenos Aires los días 11, 13 y 14 del mes de noviembre

La Federación Atlética Argentina ha resuelto realizar los torneos nacionales de atletismo del corriente año, durante los días 11, 13 y 14 del mes entrante en el field que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo, de la Capital Federal.

Las inscripciones han sido fijadas en un peso moneda nacional, por prueba y competidor, 5 pesos por club en las postas y 3 pesos en el decatlon, pudiendo ser presentadas éstas hasta el día 4 de noviembre en el local, Paseo Colón 161.

Entre las instituciones atléticas que podrán remitir inscripciones sin su correspondiente importe, figuran las Asociación Cristiana de Jóvenes y de Rosario, Gimnasia y Esgrima y Provincial, en mérito a que son acreedoras de la Federación.

Se ha confeccionado para el efecto el siguiente programa de pruebas:

El concurso consta de las siguientes pruebas: 100, 200, 400, 800, 1.500, 3.000, 5.000 y 10.000 metros llanos. Postas, 400 (4x100) y 1600 (4x400). Vallas 110 y 400 metros. Saltos, alto, largo, triple y garrocha. Lanzamientos, bala, disco, martillo y jabalina.

Horário — Noviembre 11, hora 14.45, 3000 metros (inal); 14.45, bala (final); 14.45, 100 metros, (series); 15.30, 800 metros (final); 15.45, 200 metros (series); 15.45, martillo (final); 16, 10.000 metros (final); 16.15, salto triple; 16.15, 100 metros (final); 16.30, 400 metros (series); 16.45, postas, 400 metros (final).

Noviembre 13: hora 14.45, garrocha, (final); 15, 200 metros (final); 15.20, disco (final); 15.20, 110 metros, vallas (final); 15.30, 400 metros (final); 15.45, salto en largo (final); 15.45, 1500 metros (final); 16, jabalina (final); 16.15, salto alto (final); 16.15, 400 metros vallas (final); 16.30, 5000 metros (final); 16.30, postas, 1600 metros (final).

Noviembre 14, hora, 9, Decathlhon, 100 metros, largo, bala, alto y 400 metros; 1, 100 metros, garrocha, jabalina y 1500 metros.

A título informativo transcribimos la siguiente declaración:

El C. E. de la F. A. A. declara que el Campeonato Nacional es una suerte (de competencias, en que se otorga el título de campeón nacional de atletismo, al vencedor de cada una de las pruebas que constituyen el programa. La intervención en sus competencias es limitada a los afiliados calificados por su actuación deportiva y ella compromete únicamente a los que se hubiesen clasificado en los tres primeros puestos de cualquier campeonato nacional, campeonato metropolitano o pruebas del año en curso y a todo atleta que haya sido integrante de un equipo representativo nacional en concursos internacionales. Exclúyense de estas calificaciones los integrantes de equipos de postas y los decatlonistas.

El nuevo idioma gallego

Una de las sorpresas más dolorosas que he recibido este año en Galicia m elah a ocasionado el idioma. ¿Qué es de aquel gallego tan mimoso, tan cortés y tan dulce que, de vuelta de Madrid, se saboreaba como un fruto de la tierra? Imposible reconocerlo en el gallego de hoy. Al cabo de los siglos, el habla patriarcal se ha puesto a estudiar filosofía. Ha leído a Kant y a Fichte, a Spengler y a Ortega y Gasset, y, de la noche a la mañana, se nos ha convertido en un idioma intelectual. ¡Qué palabras tan sabias las suyas! ¡Qué giros tan elegantes!... Lo malo es que estos giros y estas palabras no tienen nada de gallego, porque si en gallego se puede decir todo lo que se quiere, ello es tan solo a condición de decirlo en portugués.

Por mi parte, yo encuentro perfectamente lógico el que los escritores gallegos recurran al portugués siempre que necesiten crear una palabra; pero no me digan a mí que esto es hacer idioma gallego. Esto es hacer idioma portugués, y el idioma portugués ya está hecho. Venirse a estas horas con la pretensión de inventarlo me parece, por lo menos, inútil. En cuanto a lo de inventarlo y hacerlo pasar por otro idioma, no quiero decir lo que me parece.

Gallegos, amigos míos: yo creo q' se impone la formación de una nueva "Hirmandade da Fala" para defender el tesoro de nuestra lengua contra los cursis y contra los pedantes. Limitada como es, esta lengua tiene un poder mágico, y si no sirve para hablar con los ministros, sirve, en cambio, para hablar con los pájaros y con los árboles, con el mar y on el viento. Es una lengua lírica por excelencia, cuya grandeza consiste, precisamente, en su limitación, y sobre todo, es nuestra lengua familiar. Bien que crezca y prospere, pero no olvidando sus tradiciones o renegando de su naturaleza, y yo no veo para ella más que una frma posible de prosperidad: la que pueda alcanzar en labios de una nueva Rosalía, quien, si resucitara y oyera decir que sus canciones están escritas en "romance peninsoar oicidental" volvería en el acto a morirse.

Y bien que aprenda filosofía; pero no demasiada. No olvidemos el fallecimiento de aquellos cuatro jóvenes que, faltos de costumbre, se pusieron a estudiar de un modo excesivo:

"Ils se mirent a l'étude
avec acharnement.
N'avaient pas l'habitude.
Moururent au bout d'un an...

Julio CAMBA